DOCUMENTO DE REGISTRO

IBERCAJA BANCO S.A.

2015

El presente Documento de Registro ha sido elaborado según Anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004 y ha sido aprobado e inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 23 de junio de 2015.

ÍNDICE

0. FACTORES DE RIESGO 3
Revelación de los factores de riesgo

1. PERSONAS RESPONSABLES..... 19
1.1 Personas responsables
1.2 Declaración de los responsables

2. AUDITORES DE CUENTAS 19
2.1 Nombre y dirección de los auditores del emisor
2.2 Renuncia de los auditores de sus funciones

3. FACTORES DE RIESGO 19
3.1 Revelación de los factores de riesgo

4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR 20
4.1 Historial y evolución del emisor
4.1.1 Nombre legal y comercial del emisor
4.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro
4.1.3 Fecha de constitución y período de actividad
4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor
4.1.5 Acontecimientos recientes

5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA 22
5.1 Actividades principales
5.1.1 Principales actividades
5.1.2 Indicación nuevo producto y/o actividades significativas
5.1.3 Mercados principales
5.1.4 Declaración del emisor relativa a su competitividad

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 28
6.1 Descripción del grupo y posición del emisor en el mismo
6.2 Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS 29
7.1 Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS 29

9. ORGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTION Y DE SUPERVISIÓN..... 29
9.1 Miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión
9.2 Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES 40
10.1 Declaración del emisor sobre si es directa o indirectamente propietario
10.2 Descripción de acuerdo, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del emisor

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS..... 40
11.1 Información financiera histórica auditada

12. CONTRATOS IMPORTANTES 53

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES..... 53
13.1 Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto
13.2 Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud

14. DOCUMENTOS PRESENTADOS 54

0. FACTORES DE RIESGO

0.1. Revelación de los factores de riesgo

Riesgo de Crédito

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados, así como pérdidas de valor por el deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

La gestión del riesgo de crédito está orientada a facilitar el crecimiento de la inversión crediticia de forma sostenida y equilibrada, garantizando en todo momento la solidez financiera y patrimonial del Grupo, con el objetivo de optimizar la relación rentabilidad / riesgo dentro de los niveles de tolerancia fijados por el Consejo de Administración en base a los principios de gestión y las políticas de actuación definidos.

El Consejo de Administración establece las estrategias, políticas y límites para la gestión de este riesgo a propuesta del Comité Global de Riesgos, documentados en el "Manual de políticas y procedimientos de Inversiones Crediticias". Este manual incluye los criterios de actuación en los principales segmentos de actividad y las líneas máximas de riesgo con los principales acreditados, sectores, mercados y productos. Corresponde al Consejo de autorizar los riesgos que exceden a la competencia del circuito operativo.

Seguidamente se detalla el valor en libros de los riesgos clasificados por actividad y área geográfica (*):

- Actividad total:

	Miles de euros				
	31/12/2014				
	España	Resto de la UE	América	Resto del mundo	Total
Entidades de crédito	**1.982.466**	**876.156**	**40.485**	**2.642**	**2.901.749**
Administraciones Públicas	**16.288.643**	**771.245**	**39**	**-**	**17.059.927**
Administración Central	13.777.971	771.245	39	-	14.549.255
Resto	2.510.672	-	-	-	2.510.672
Otras instituciones financieras	**3.532.594**	**473.889**	**-**	**2.029**	**4.008.512**
Sociedades no financieras y empresarios individuales	**9.388.283**	**110.953**	**29.139**	**10.073**	**9.538.448**
Construcción y promoción inmobiliaria	2.258.707	-	-	-	2.258.707
Construcción de obra civil	40.827	-	-	2.493	43.320
Resto de finalidades	7.088.749	110.953	29.139	7.580	7.236.421
Grandes empresas	*1.668.696*	-	-	-	*1.668.696*
Pymes y empresarios individuales	*5.420.053*	*110.953*	*29.139*	*7.580*	*5.567.725*
Resto de hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	**24.844.400**	**100.122**	**7.990**	**23.593**	**24.976.105**
Viviendas	23.191.070	94.256	7.293	22.449	23.315.068
Consumo	540.827	175	373	120	541.495
Otros fines	1.112.503	5.691	324	1.024	1.119.542
Subtotal	**56.036.386**	**2.332.365**	**77.653**	**38.337**	**58.484.741**
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones					**-**
Total					**58.484.741**

(*) Incluye depósitos en entidades de crédito, crédito a la clientela, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados de negociación, derivados de cobertura, participaciones y riesgos contingentes.

Por primera vez desde el inicio de la crisis, en 2014 se ha producido un descenso en los saldos dudosos, 118 millones, tendencia que se espera se consolide en los próximos trimestres, tanto por el menor ritmo de entradas en mora como por la actividad de recuperación. La ratio de mora del crédito es del 10,78% y presenta un diferencial favorable respecto al sistema financiero de 1,83 puntos porcentuales. El total de provisiones para insolvencias en el año 2014, incluidas las asociadas a riesgos y compromisos contingentes, suma 2.283 millones, lo que representa un grado de cobertura sobre los riesgos dudosos del 57,56%. Este sólido nivel, uno de los más elevados del sistema, se ha incrementado en 60 puntos básicos durante el año y es consecuencia del esfuerzo realizado en dotaciones en los últimos ejercicios. Por segmentos, la financiación a hogares destinada a adquisición de vivienda, la de mayor peso en el conjunto de la inversión, presenta una morosidad contenida del 3,95%. Sin tener en cuenta la actividad inmobiliaria, el índice de mora de la cartera crediticia se reduce hasta el 6,66% (6,3% a Marzo 2015).

El ratio de mora a Marzo de 2015 asciende a 10,4%, con un ratio de cobertura del 56,7%

A diciembre de 2014, el total de recursos propios computables del Grupo Ibercaja asciende a 2.905 millones y representa un coeficiente de solvencia del 11,78%. El capital ordinario de nivel 1 (CET1) es de 2.746 millones, con una ratio del 11,13%, que supone un exceso de 1.636 millones sobre el mínimo regulatorio exigido. Desde diciembre de 2013 dicha ratio se ha incrementado en 106 puntos básicos. El fortalecimiento del capital es debido a la buena evolución de los resultados del ejercicio y la disminución de los activos ponderados por riesgo en un 6,69% hasta los 24.664 millones, generada por la minoración del riesgo de crédito, la menor ponderación del crédito a empresas, la reducción de la asignación de capital por riesgo operacional y la desinversión en participadas realizada tanto voluntariamente como en el marco de las obligaciones asumidas por Caja3 para su reestructuración. La tabla siguiente muestra los datos comentados:

	Miles de euros	
	2014	2013
Recursos Propios		
CET 1	2.745.740	2.662.373
Tier I	2.745.740	2.662.373
RR.PP. Totales	2.904.603	2.839.722
Activos ponderados por riesgo (BIS 3)	**24.663.611**	**26.427.817**
Ratios		
CET 1	11,13%	10,07%
Tier I	11,13%	10,07%
Coeficiente de solvencia	11,78%	10,75%

El ratio CET 1 que aparece en la tabla anterior se refiere al ratio CET 1 Phase-in; el ratio CET 1 Fully Loaded ascendía a 9,62% (no incluye los Bonos Convertibles Contingentes del ESM por importe de 407 millones de euros; incluye las plusvalías latentes de la cartera de disponible para la venta)

A 31 de Marzo de 2015, el ratio CET 1 Phase-in de Ibercaja Banco es de 11,5%, mientras que el ratio Fully Loaded es de 10,3% (no incluye los Bonos Convertibles Contingentes del ESM por importe de 407 millones de euros; incluye las plusvalías latentes de la cartera de disponible para la venta)

Información sobre refinanciaciones y reestructuraciones

El Grupo ha definido las políticas de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación de las operaciones como instrumentos de gestión del riesgo de crédito encaminadas a:

- Garantizar la viabilidad económica de los acreditados y las operaciones (concesión de carencia, aumento de plazo, etc.).

- Mejorar en la medida de lo posible la posición de riesgo de la Entidad mediante la aportación de garantías eficaces adicionales y revisión de las ya existentes.

Previamente a su refinanciación, reestructuración o renegociación, las operaciones deben cumplir los siguientes requisitos:

- Análisis de su viabilidad en base a la existencia de voluntad y capacidad de pago del cliente que, aunque deteriorada respecto a la inicial, debe existir con las nuevas condiciones, siendo de especial relevancia las nuevas garantías aportadas a la operación, que deben cumplir criterios de eficacia

- Adecuación de las cuotas a la capacidad real de pago del cliente, tras un análisis actualizado de la situación económico-financiera del acreditado que la soporte.

- Valoración del historial del cumplimiento del acreditado y/o la operación.

- En ningún caso se admite la refinanciación de operaciones con incidencias de pago en otras entidades financieras, salvo que sus importes tengan un peso residual con respecto al límite de la nueva operación y siempre que sea condición necesaria para resolver una situación problemática en el Grupo.

Al analizar cada una de las operaciones de refinanciación y reestructuración, se evalúa el potencial riesgo de incumplimiento, calificándose la operación como normal, subestándar o dudosa, y se reconocen las cantidades que se estimen irrecuperables, procediendo a contabilizar las provisiones necesarias para cubrir la pérdida incurrida.

La refinanciación/reestructuración de operaciones en mora/litigio no interrumpe la situación de morosidad, salvo que se demuestre de forma fehaciente la capacidad de pago o se aporten nuevas garantías eficaces holgadas, y en ambos casos, queden regularizados previamente los intereses ordinarios pendientes de cobro.

Cuando la refinanciación conlleva la cancelación y apertura de nuevas operaciones, el valor contable atribuido a éstas nunca supera el valor contable de la financiación dada de baja. Solo en este caso se da de baja el activo original ya que se sustituye por otro, pero en cualquier caso la baja o no del activo original no afecta al registro de las pérdidas por deterioro necesarias en su caso, que se registran en cualquier circunstancia.

Existe un sistema interno de información que permite la individualización y seguimiento de las operaciones de refinanciación, refinanciadas, reestructuradas, renovadas o renegociadas.

En el caso de particulares y autónomos, periódicamente se realiza una evaluación automatizada del potencial riesgo de las operaciones de refinanciación a partir del cual se determina su clasificación contable y provisiones.

La clasificación contable de refinanciaciones concedidas a empresas se realiza mediante un análisis periódico individualizado de los acreditados en el que se valora su situación económico-financiera, capacidad de atender los compromisos de pago y analizar la eficacia de las garantías aportadas.

En el año 2012, Ibercaja se adhirió al Código de Buenas Prácticas para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre vivienda habitual regulado en el Real Decreto 6/2012.

Se detallan a continuación los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2014:

	Miles de euros					
	Normal					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real	
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto
Administraciones públicas	**11**	**57.496**	**3**	**11.979**	**63**	**214.274**
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	**3.388**	**526.344**	**87**	**38.228**	**4.316**	**323.369**
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	119	100.330	8	14.519	30	5.578
Resto de personas físicas	**2.796**	**267.555**	**83**	**5.850**	**3.850**	**28.663**
Total	**6.195**	**851.395**	**173**	**56.057**	**8.229**	**566.306**

	Miles de euros						
	Subestándar						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
Administraciones públicas	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	**833**	**502.889**	**79**	**109.625**	**708**	**68.969**	**125.429**
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	114	308.375	29	91.272	1	91	94.718
Resto de personas físicas	**2.030**	**264.448**	**61**	**6.468**	**1.113**	**6.963**	**11.598**
Total	**2.863**	**767.337**	**140**	**116.093**	**1.821**	**75.932**	**137.027**

	Miles de euros						
	Dudoso						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
Administraciones públicas	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	**2.569**	**1.141.584**	**420**	**301.737**	**2.364**	**526.510**	**1.058.526**
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	362	739.279	156	252.634	452	208.996	684.740
Resto de personas físicas	**3.617**	**409.566**	**518**	**25.848**	**2.263**	**21.303**	**106.967**
Total	**6.186**	**1.551.150**	**938**	**327.585**	**4.627**	**547.813**	**1.165.493**

Seguidamente se adjunta el resumen de la información incluida en los tres cuadros anteriores al 31 de diciembre de 2014:

	Miles de euros		
	Total		
	Número de operaciones	Importe bruto	Cobertura específica
Administraciones públicas	**77**	**283.749**	**-**
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	**14.764**	**3.539.255**	**1.183.955**
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	1.271	1.721.074	779.458
Resto de personas físicas	**16.331**	**1.036.664**	**118.565**
Total	**31.172**	**4.859.668**	**1.302.520**

A continuación se detalla la conciliación entre los saldos iniciales y finales de los activos refinanciados y reestructurados, así como de sus pérdidas por deterioro:

	Miles de euros						
	Normal	Subestándar		Dudoso		Total	
	Riesgo	Riesgo	Provisiones	Riesgo	Provisiones	Riesgo	Provisiones
Situación a 31/12/2013	**1.145.901**	**1.256.821**	**181.411**	**2.417.868**	**1.087.569**	**4.820.590**	**1.268.980**
Nuevas Operaciones	769.711	97.335	25.871	203.390	131.293	1.070.436	157.164
Salidas Operaciones	(412.319)	(264.411)	(39.809)	(354.628)	(100.460)	(1.031.358)	(140.269)
Reclasificaciones	(29.535)	(130.383)	(30.446)	159.918	47.091	-	16.645
Situación a 31/12/2014	**1.473.758**	**959.362**	**137.027**	**2.426.548**	**1.165.493**	**4.859.668**	**1.302.520**

Las pérdidas por deterioro asociadas a estas operaciones, registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2014, ascienden a 34 millones de euros.

Se adjunta el detalle de las operaciones refinanciadas o reestructuradas que, con posterioridad a la reestructuración o refinanciación, han sido clasificadas como dudosas durante los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Administraciones públicas	**-**	**1.002**
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	**122.542**	**762.089**
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	38.050	565.707
Resto de personas físicas	**35.913**	**307.080**
Total	**158.455**	**1.070.171**

A 31 de diciembre de 2014 el Grupo evaluó las operaciones renegociadas, y según su mejor juicio identificó y provisionó aquellas que de no mediar renegociación podrían haber entrado en mora o se habrían deteriorado, por un importe de riesgo global de 959.362 miles euros, importe coincidente con las refinanciaciones clasificadas como subestándar indicadas anteriormente.

Inversión crediticia vinculada a actividades promotoras e inmobiliarias y a hipotecas minoristas

- Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas.

	Miles de euros					
	Importe bruto		Exceso sobre valor de garantía (*)		Corrección de valor por deterioro. Cobertura específica	
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria registrada por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	**2014**	**2013**	**2014**	**2013**	**2014**	**2013**
	3.159.128	**3.770.865**	**1.002.360**	**982.904**	**1.070.885**	**1.259.421**
De la que: dudoso	1.629.942	1.854.830	701.351	736.353	914.460	1.045.368
De la que: subestándar	643.912	852.879	164.613	246.551	156.425	209.706
Pro memoria: activos fallidos	**173.493**	**95.144**	**-**	**-**	**-**	**-**

	Miles de euros	
	Valor contable	
Pro memoria: Datos del balance consolidado público	**2014**	**2013**
Total crédito a la clientela, excluidas las Administraciones Públicas (negocios en España)	32.963.301	35.871.211
Total activo consolidado (negocios totales)	62.322.492	63.149.384
Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito. Cobertura genérica total (negocios totales)	-	-

(*) Exceso sobre el importe bruto de cada operación del valor de las garantías reales calculadas según Anejo IX Circular 04/2004. Es decir, tomando el menor valor entre el precio de compra y tasación y aplicándole diferentes reducciones según la naturaleza de la garantía.

- Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria.

	Miles de euros	
	Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria. Importe bruto	
	2014	2013
Sin garantía hipotecaria	**355.163**	**429.161**
Con garantía hipotecaria	**2.803.965**	**3.341.704**
Edificios terminados	1.067.046	1.460.816
Vivienda	864.038	1.173.437
Resto	203.008	287.379
Edificios en construcción	508.392	539.976
Vivienda	452.932	501.258
Resto	55.460	38.718
Suelo	1.228.527	1.340.912
Terrenos urbanizados	1.179.115	1.295.177
Resto de suelo	49.412	45.735
Total	**3.159.128**	**3.770.865**

A 31 de Marzo de 2015, los préstamos concedidos para actividades promotoras e inmobiliarias ascendían a 3.085,8 millones de euros, lo que representaba el 8,7% de la cartera crediticia bruta del banco. La cobertura específica de los préstamos dudosos y substandard era a la misma fecha de 1.037,7 millones de euros. El ratio de mora de los préstamos concedidos para actividades promotoras e inmobiliarias era de 51.24%. De los 3.085,8 millones de euros concedidos, 2.744,3 millones de euros corresponden a préstamos respaldados por hipotecas mientras que 341,5 millones de euros son préstamos sin colateral.

- Crédito a los hogares para la adquisición de vivienda

	Miles de euros			
	Importe bruto		Del que: dudoso	
	2014	2013	2014	2013
Crédito para adquisición de vivienda	**23.346.151**	**24.626.638**	**894.878**	**872.194**
Sin garantía hipotecaria	203.147	291.632	57.481	56.544
Con garantía hipotecaria	23.143.004	24.335.006	837.397	815.650

- Crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value).

Al 31 de diciembre de 2014 el desglose es el siguiente:

	Miles de euros					
	2014					
	Riesgo sobre la última tasación disponible (loan to value)					
	Inferior al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe bruto	4.624.324	7.545.989	9.098.039	1.657.229	217.423	**23.143.004**
Del que: dudoso	50.481	146.671	383.168	219.402	37.675	**837.397**

Al 31 de diciembre de 2014, el 92% del crédito para adquisición de vivienda con garantía hipotecaria tiene un LTV inferior al 80%.

Cabe señalar también en este apartado que a 31 de Marzo de 2015 el saldo vivo de préstamos concedidos con cláusulas suelo era de 2.960 millones de euros, equivalente a 8,3% del total de la cartera crediticia de la entidad.

Activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas

A continuación se detalla la siguiente información sobre los activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de euros			Miles de euros		
	2014			2013		
	Valor contable neto de coberturas	Del que: Corrección de valor por deterioro (1)	Del que: Coberturas totales por deterioro (2)	Valor contable neto de coberturas	Del que: Corrección de valor por deterioro (1)	Del que: Coberturas totales por deterioro (2)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	**629.959**	**396.392**	**721.543**	**656.902**	**419.918**	**694.096**
Edificios terminados	260.162	62.005	181.405	234.914	79.791	172.780
Vivienda	195.511	45.069	137.930	175.047	63.752	136.321
Resto	64.651	16.936	43.475	59.867	16.039	36.459
Edificios en construcción	18.461	2.669	19.705	17.854	2.498	17.612
Vivienda	18.236	2.669	19.570	17.632	2.498	17.477
Resto	225	-	135	222	-	135
Suelo	351.336	331.718	520.433	404.134	337.629	503.704
Terrenos urbanizados	209.035	185.371	311.460	264.384	194.192	307.007
Resto suelo	142.301	146.347	208.973	139.750	143.437	196.697
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	**241.395**	**37.252**	**160.012**	**212.056**	**44.153**	**134.977**
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	**39.310**	**6.509**	**38.357**	**30.268**	**7.127**	**26.325**
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	**5.061**	**-**	**1.687**	**5.976**	**5.026**	**6.713**
Total	**915.725**	**440.153**	**921.599**	**905.202**	**476.224**	**862.111**

(1) Correcciones de valor posteriores a la fecha de adquisición.
(2) Coberturas totales en fecha de adquisición y posteriores.

A 31 de marzo de 2015, el saldo neto de la cartera de activos adquiridos en pago de deudas era de 923,7 millones de euros, cubiertos con unas provisiones netas de 947,1 millones de euros. Ibercaja está analizando diferentes alternativas para la venta de estos activos adjudicados en pago de deudas.

Exposición a deuda soberana

A continuación se detalla la siguiente información sobre la exposición a deuda soberana, que incluye todas las posiciones con entidades públicas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

- Desglose del valor en libros de la exposición por países:

	Miles de euros	
	2014	2013
España	16.162.220	13.248.309
Italia	860.665	511.620
Portugal	108.882	1.082
Francia	30.950	15.952
Resto	28.923	4.645
	17.191.640	**13.781.608**
del que: de la compañía de seguros	4.110.657	3.268.434

- Desglose del valor en libros de la exposición por cartera en la que se encuentran registrados los activos:

	Miles de euros	
	2014	2013
Cartera de negociación	436	604
Activos financieros disponibles para la venta	12.437.345	4.731.811
Inversiones crediticias	866.810	948.894
Cartera de inversión a vencimiento	3.887.049	8.100.299
	17.191.640	**13.781.608**
del que: de la compañía de seguros	4.110.657	3.268.434

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Desglose del plazo a vencimiento residual de la exposición por cartera en la que se encuentran registrados los activos:

	Miles de euros					
	2014					
	Hasta 3 meses	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 a 3 años**	**De 3 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Cartera de negociación	85	164	101	19	67	**436**
Activos financieros disponibles para la venta	102.463	604.326	2.836.237	1.827.660	7.066.659	**12.437.345**
Inversiones crediticias	24.313	87.658	75.565	148.292	530.982	**866.810**
Cartera de inversión a vencimiento	552.902	1.229.290	2.000.498	41.005	63.354	**3.887.049**
Total	**679.763**	**1.921.438**	**4.912.401**	**2.016.976**	**7.661.062**	**17.191.640**
del que: de la compañía de seguros	40.937	205.781	672.005	745.915	2.446.019	4.110.657

A 31 de Marzo de 2015 el valor de la exposición a deuda soberana ascendía a 17.262,8 millones de euros. Este importe incluye 13.086 millones de activos en carteras de disponible para la venta, 3.325,2 millones en carteras de inversión a vencimiento, 851,1 millones de euros en cartera de inversión crediticia y 0,6 millones de euros en carteras de negociación. El 93,83% de la exposición correspondía a deuda soberana nacional y de los 17.262,8 millones de euros, 4.218,3 corresponden a la filial aseguradora Ibercaja Vida.

Riesgo de no recuperación de determinados Activos Fiscales

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos del Grupo, clasificado por tipos de diferencia temporaria y crédito fiscal es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activos fiscales diferidos		Pasivos fiscales diferidos	
	2014	2013	2014	2013
Deterioro activos financieros	774.868	806.968	5.518	67.997
Compromisos por pensiones y otras provisiones	63.556	30.001	-	-
Inmovilizado	-	-	179.732	172.336
Activos adjudicados	28.439	47.110	-	-
Otros ajustes	30.538	84.965	75.689	125.285
Total diferencias temporarias con contrapartida en la Cuenta de Resultados	**897.401**	**969.044**	**260.939**	**365.618**
Diferencias temporarias con contrapartida en Patrimonio Neto	**10.413**	**13.697**	**146.450**	**69.926**
Crédito por BIN pendientes de compensar	519.369	537.466	-	-
Crédito por deducciones pendientes de aplicar	311	37.855	-	-
Total créditos fiscales	**519.680**	**575.321**	-	-
	1.427.494	**1.558.062**	**407.389**	**435.544**

Una parte de los activos fiscales diferidos por diferencias temporarias son exigibles frente a la administración pública, los cuales suponen que su recuperabilidad no depende de la existencia de ganancias fiscales futuras, por lo que su registro está justificado. A 31 de diciembre de 2014 el importe de estos activos fiscales diferidos asciende a 667 millones de euros.

Riesgo de Tipo de interés

Se define como la posibilidad de que el margen financiero o el valor patrimonial del Grupo se vean afectados por variaciones adversas en los tipos de interés de mercado a los que están referenciadas sus posiciones de activo, pasivo o las operaciones fuera de balance.

Las fuentes del riesgo de tipo de interés son los riesgos de repreciación, de curva, de base o de opcionalidad. En particular, el riesgo de repreciación deriva de las diferencias temporales que existen en el vencimiento o la revisión de tipos de las operaciones sensibles al riesgo de tipo de interés.

El objetivo de la gestión de este riesgo es contribuir al mantenimiento de la rentabilidad actual y futura en los niveles adecuados, preservando el valor económico del Grupo.

El Consejo de Administración establece las estrategias, políticas y límites para la gestión de este riesgo a propuesta del Comité Global de Riesgos, documentados en el “Manual de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de tipo de interés”.

A continuación, se muestra el perfil de sensibilidad del balance del Grupo al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2014, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés o de vencimiento.

	Millones de euros						
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento						
	Hasta 1 mes	**Entre 1 y 3 meses**	**Entre 3 meses y 1 año**	**Saldo Sensible**	**Saldo Insensible**	**Entre 1 y 5 años**	**Más de 5 años**
Activos	**7.899**	**10.899**	**18.244**	**37.042**	**20.329**	**8.919**	**11.409**
Activos financieros con tipo de interés fijo y otros activos sin vencimiento determinado	724	308	1.820	2.853	14.635	3.872	10.763
Activos financieros a tipo fijo cubiertos con derivados	655	62	52	769	5.073	4.443	630
Activos financieros a tipo de interés variable	6.519	10.528	16.373	33.420	621	604	16
Pasivos	**12.587**	**5.028**	**18.401**	**36.015**	**21.355**	**13.899**	**7.457**
Pasivos financieros con tipo de interés fijo y otros pasivos sin vencimiento determinado	7.506	2.658	13.780	23.944	20.356	13.183	7.172
Pasivos financieros a tipo fijo cubiertos con derivados	415	1.432	3.993	5.840	118	-202	320
Pasivos financieros a tipo de interés variable	4.666	938	628	6.231	882	917	-35
Diferencia o Gap del periodo	**-4.688**	**5.871**	**-156**	**1.027**	**-1.027**	**-4.979**	**3.953**
Diferencia o Gap acumulado	**-4.688**	**1.183**	**1.027**	**1.027**	**-1.027**	**-3.953**	
Gap medio	**-4.688**	**-285**	**2.290**	**537**			
% s/ activo total	**-8,17**	**-0,50**	**3,99**	**0,94**			

Se consideran saldos sensibles aquellos cuyo vencimiento o repreciación se produce en los próximos doce meses. Este periodo se establece como referencia para cuantificar el efecto de la variación de los tipos de interés sobre el margen de intermediación anual del Grupo.

El Gap que aparece en el cuadro representa la diferencia entre los activos y pasivos sensibles en cada periodo, es decir, el saldo neto expuesto a cambios en los precios. El Gap medio del periodo asciende a 537 millones de euros, el 0,94% del activo.

Con datos al 31 de diciembre de 2014, el impacto en el margen de intereses del Banco ante unas subida de 200 puntos básicos en los tipos de interés es de 12,3 millones de euros, un 2,03% sobre el margen de intereses de los próximos 12 meses y ante una bajada de 200 puntos básicos es de -47,1 millones de euros, un -7,81% sobre el margen de intereses de los próximos 12 meses (en diciembre de 2013, 19,4 millones y 3,41% ante subidas y -54,3 millones y -9,56% ante bajadas) bajo la hipótesis de mantenimiento de tamaño y estructura del balance y de que los movimientos de los tipos de interés se producen instantáneamente y son iguales para todos los puntos de la curva.

Por su parte, el impacto en el valor económico del Grupo ante una subida de 200 puntos básicos en los tipos de interés es de -49 millones de euros, un -0,85% sobre el valor económico patrimonial y ante una bajada de 200 puntos básicos es de -71 millones de euros, un -1,23% sobre el valor económico patrimonial (en diciembre de 2013, -26 millones y -0,49% ante subidas y 236 millones y 4,34% ante bajadas) bajo la hipótesis de mantenimiento de tamaño del balance.

A 31 de Marzo de 2015, los activos sensibles a movimientos de tipos de interés ascendían a 37.531 millones de euros, mientras que los pasivos sensibles a estos movimientos ascendían a 37.238 millones de euros, lo que supone una diferencia o gap agregada positiva de 293 millones de euros.

Riesgo de Liquidez

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer o no poder acceder a fondos líquidos suficientes para hacer frente a las obligaciones de pago.

La gestión y control del riesgo de liquidez se rigen por los principios de autonomía financiera y equilibrio de balance, garantizando la continuidad del negocio y la disposición de los recursos líquidos suficientes para cumplir con los compromisos de pago asociados a la cancelación de los pasivos en sus respectivas fechas de vencimiento sin comprometer la capacidad de respuesta ante oportunidades estratégicas de mercado.

El Consejo de Administración establece las estrategias, políticas y límites para la gestión del riesgo de liquidez, a propuesta del Comité Global de Riesgos, documentados en el “Manual de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de liquidez”.

Las estrategias de captación de recursos en los segmentos minoristas y la utilización de fuentes alternativas de liquidez a corto y largo plazo, permiten al Grupo disponer de los recursos necesarios para atender la demanda de crédito solvente derivada de la actividad comercial y mantener las posiciones de tesorería dentro de los parámetros de gestión establecidos en el manual de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2014, la liquidez disponible del Grupo asciende a 12.785 millones de euros, un 22,3% del activo consolidado, y la capacidad de emisión a 6.567 millones de euros. Así, las disponibilidades totales se cifran en 19.352 millones de euros, con un aumento de 1.999 millones de euros respecto al cierre del pasado año. Durante el ejercicio se atendieron

vencimientos mayoristas por un importe nominal de 1.589 millones de euros, instrumentados en obligaciones simples (35 millones), bonos simples avalados por el estado (494 millones), cédulas hipotecarias y territoriales (894 millones), deuda subordinada (24 millones) y bonos de titulización en manos de terceros (143 millones). Además, se han llevado a cabo recompras de emisiones propias por 73 millones, instrumentadas en bonos de titulización.

Ibercaja Banco dispone de una póliza de crédito ante el Banco Central Europeo, en la que figuran activos pignorados por valor descontable de 9.581 millones de euros a 31 de diciembre de 2014, de la que ha dispuesto 4.790 millones, por lo que teniendo en cuenta los intereses devengados por 58 millones, mantiene un disponible de 4.732 millones, al que puede acceder para satisfacer sus necesidades de liquidez.

Además de la mencionada póliza, el Grupo cuenta con muy diversas fuentes de financiación. Así, destaca la amplia base de depósitos minoristas por 30.356 millones (un 53% del pasivo total), de los que el 80% corresponden a saldos estables. Igualmente, cuenta con financiación con colateral de valores por 8.570 millones, de los que 2.709 están contratados en entidades centrales de contrapartida, emisiones mayoristas por 7.330 millones caracterizadas por la diversificación de vencimientos, depósitos de instituciones financieras del Grupo por 2.729 millones y depósitos del resto de la clientela por 1.455 millones, entre otras.

El balance del Grupo no presenta concentraciones significativas de riesgo de liquidez en sus activos ni en sus fuentes de financiación.

A continuación se ofrece un desglose de la liquidez disponible:

	Miles de euros	
	Dic-2014	**Dic-2013**
Caja y bancos centrales	435.066	499.316
Disponible en póliza	4.732.432	4.769.818
Activos elegibles fuera de póliza	7.195.103	5.192.752
Otros activos negociables no elegibles por el Banco Central	422.472	199.540
Saldo disponible acumulado	12.785.073	10.661.426

Al 31 de diciembre de 2014, la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias asciende a 6.567.346 miles de euros.

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de los vencimientos contractuales de activos y pasivos (gap de liquidez) al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013:

	Miles de euros						
	A la vista	Hasta un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
ACTIVO							
Depósitos en entidades de crédito	69.131	28.017	44.319	565	14.544	183.611	340.187
Préstamos a otras instituciones financieras	0	27.045	315	1.642	870	856	30.728
Adquisiciones temporales de valores y préstamos de valores	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos (incluye vencido, dudoso, fallido y adjudicado)	0	29.683	698.351	2.248.058	7.538.403	27.132.569	37.647.064
Liquidación de cartera de valores	0	246.540	444.956	2.319.182	5.746.926	5.854.102	14.611.706
Derivados de cobertura	0	162	37.355	133.363	253.650	51.834	476.363
Derivados negociación	0	0	0	8.826	25.470	7	34.303
Margen de Intereses	0	143.846	38.202	314.808	0	0	496.856
Total al 31 de diciembre de 2014	**69.131**	**475.293**	**1.263.497**	**5.026.446**	**13.579.862**	**33.222.979**	**53.637.208**
Total al 31 de diciembre de 2013	**193.245**	**1.775.010**	**1.102.575**	**4.546.339**	**15.392.571**	**33.929.923**	**56.939.663**
PASIVO							
Emisiones mayoristas	0	24.207	409.241	1.105.482	3.157.542	2.633.712	7.330.184
Depósitos de entidades de crédito	2.925	57.473	31.251	39.500	3.500	0	134.648
Depósitos de otras instituciones financieras y organismos	394.135	71.536	129.507	1.234.129	962.159	70.875	2.862.341
Depósitos de grandes empresas no financieras	0	0	0	0	0	0	0
Financiaciones del resto de la clientela	14.727.758	1.122.934	1.953.013	9.299.792	4.705.941	1.075	31.810.514
Fondos para créditos de medicación	43	0	0	0	597.448	0	597.491
Financiaciones con colateral de valores	0	3.582.735	3.335.636	629.229	1.022.021	0	8.569.622
Otras salidas netas	851	30.011	67.734	295.445	16.012	47.972	458.025
Derivados de cobertura	0	741	23.072	51.400	291.510	224.058	590.782
Préstamos formalizados pendientes de desembolso	0	196.506	0	0	0	0	196.506
Compromisos disponibles por terceros	2.087.661	0	0	0	0	0	2.087.661
Garantías financieras emitidas	0	3.513	0	49	9.161	13.304	26.027
Total al 31 de diciembre de 2014	**17.213.373**	**5.089.657**	**5.949.454**	**12.655.026**	**10.765.295**	**2.990.996**	**54.663.801**
Total al 31 de diciembre de 2013	**16.505.486**	**3.456.751**	**4.633.947**	**11.486.357**	**17.155.094**	**3.775.578**	**57.013.212**
Gap del período a 31 de diciembre de 2014	**-17.144.242**	**-4.614.364**	**-4.685.957**	**-7.628.580**	**2.814.568**	**30.231.982**	
Gap del período a 31 de diciembre de 2013	**-16.312.241**	**-1.681.741**	**-3.531.372**	**-6.940.018**	**-1.762.523**	**30.154.346**	
Gap acumulado (sin vista) a 31 de diciembre de 2014		**-4.614.364**	**-9.300.321**	**-16.928.901**	**-14.114.333**	**16.117.649**	
Gap acumulado (sin vista) a 31 de diciembre de 2013		**-1.681.741**	**-5.213.113**	**-12.153.131**	**-13.915.654**	**16.238.692**	

Incluye vencimientos de principal e intereses y no se asumen hipótesis de nuevo negocio.

El vencimiento de los depósitos a la vista y de los compromisos disponibles por terceros se ha consignado en la primera franja temporal, si bien no está determinado contractualmente, por lo que en la práctica las salidas de flujos de efectivo se distribuyen en todas las franjas temporales.
Las financiaciones del resto de la clientela contienen el derivado implícito en determinados depósitos estructurados.

Los compromisos de préstamo ascienden a 2.087.661 miles de euros. Si bien estos compromisos son disponibles con carácter inmediato por los clientes, y por tanto tendrían el carácter de “a la vista” de acuerdo a la NIIF 7, en la práctica las salidas de flujos de efectivo se distribuyen en todas las franjas temporales. En los siguientes cuadros se muestran los vencimientos de la financiación mayorista a largo plazo a 31 de diciembre de 2014:

	Miles de euros						
	A la vista	**Hasta un mes**	**Entre uno y tres meses**	**Entre tres meses y un año**	**Entre uno y cinco años**	**Más de cinco años**	**Total**
Deuda senior	0	0	0	0	11.748	0	11.748
Deuda avalada por el estado	0	0	0	0	0	0	0
Subordinadas y preferentes	0	0	0	0	506.216	0	506.216
Bonos y cédulas hipotecarias y territoriales	0	0	398.333	1.051.474	2.339.025	1.942.137	5.730.969
Titulizaciones	0	23.987	10.907	54.008	300.554	691.576	1.081.032
Pagarés y certificados de depósito	0	220	0	0	0	0	220
Emisiones mayoristas	**0**	**24.207**	**409.241**	**1.105.482**	**3.157.542**	**2.633.712**	**7.330.184**
Financiación con colateral de valores a largo plazo	**0**	**972.710**	**2.900.000**	**0**	**917.290**	**0**	**4.790.000**
Vencimientos del período	**0**	**996.917**	**3.309.241**	**1.105.482**	**4.074.832**	**2.633.712**	**12.120.184**
Vencimientos acumulados	**0**	**996.917**	**4.306.157**	**5.411.640**	**9.486.472**	**12.120.184**	

Las emisiones mayoristas aparecen netas de autocartera. Sin embargo, las cédulas multicedentes figuran por su importe bruto emitido mientras que la autocartera se consigna como liquidez disponible de acuerdo con los criterios de elaboración de los estados LQ de Banco de España.

La política de diversificación en el tiempo de los vencimientos de las emisiones mayoristas, va a permitir al Grupo cubrir los vencimientos de los próximos ejercicios, manteniendo una holgada posición de liquidez. Así, teniendo en cuenta la liquidez disponible (12.785 millones), el Grupo podría cubrir el total de los vencimientos de la financiación mayorista a largo plazo

(7.330 millones). Además, el Grupo dispone de una capacidad de emisión de 6.567 millones (disponibilidades totales de 19.352 millones)

Riesgo de mercado

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por el mantenimiento de posiciones en los mercados como consecuencia de un movimiento adverso de las variables financieras o factores de riesgo (tipos de interés, tipos de cambio, precio de las acciones,…), que determinan el valor de dichas posiciones.

El Grupo gestiona el riesgo de mercado, tratando de obtener una adecuada rentabilidad financiera en relación al nivel de riesgo asumido, teniendo en cuenta unos determinados niveles de exposición global, exposición por tipos de segmentación (carteras, instrumentos, sectores, sujetos, ratings), estructura de la cartera y objetivos de rentabilidad/riesgo. En su gestión y control se aplican análisis de sensibilidad y simulación de escenarios de stress para la estimación de su impacto en los resultados y en el patrimonio.

El Consejo de Administración establece las estrategias, políticas y límites para la gestión del riesgo de mercado, a propuesta del Comité Global de Riesgos, documentados en el “Manual de políticas de la Dirección de Mercado de Capitales”.

Para la gestión del riesgo de mercado, se dispone de políticas de identificación, medición, seguimiento, control y mitigación así como de políticas de operaciones en lo relativo a su negociación, revaluación de posiciones, clasificación y valoración de carteras, cancelación de operaciones, aprobación de nuevos productos, relaciones con intermediarios y delegación de funciones.

Desde 2009, el Grupo sigue diariamente la evolución de la pérdida esperada de la cartera de gestión dado un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal (1 día ó 10 días) como consecuencia de las variaciones de los factores de riesgo que determinan el precio de los activos financieros a través del indicador VaR (valor en riesgo).

El cálculo del VaR se lleva a cabo con diferentes metodologías:

- El El VaR paramétrico asume normalidad de las variaciones relativas de los factores de riesgo para el cálculo de la pérdida esperada de la cartera dado un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal (1 día ó 10 días).

- El VaR paramétrico diversificado tiene en cuenta la diversificación ofrecida por las correlaciones de los factores de riesgo (tipos de interés, tipos de cambio, cotización acciones...). Es la medida estándar.

- El VaR paramétrico no diversificado asume ausencia de diversificación entre dichos factores (correlaciones igual a 1 ó –1 según los casos), y es útil en periodos de estrés o cambios de las correlaciones de los factores de riesgo.

- El VaR Simulación Histórica utiliza las variaciones relativas realizadas del último año de los factores de riesgo para generar los escenarios en los que se evalúa la potencial pérdida de la cartera dado un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal (1 día ó 10 días).

- El VaR Shortfall mide, dado un VaR calculado al 99% y con un horizonte temporal de 1 día, la pérdida esperada en el 1% de los peores resultados más allá del VaR. Proporciona una medida de las pérdidas en caso de ruptura del VaR.

- En cualquier caso, el impacto en términos absolutos del VaR se relativiza sobre los recursos propios.

Así, a 31 de diciembre de 2014, la medición de VaR presenta los siguientes valores:

Miles de euros Nivel de conf.:99%	VaR paramétrico Diverisificado	VaR paramétrico vs RRPP	VaR paramétrico no Diverisficado	VaR paramétrico no Diversificado vs RRPP	VaR Simulación Histórica	VaR Simulación Histórica vs RRPP	VaR Shortfall	VaR Shortfall vs RRPP
Horizonte temp.: 1 día	(33.188)	1,18%	(55.912)	1,99%	(45.053)	1,60%	(45.053)	1,60%
Horizonte temp.: 10 días	(104.951)	3,73%	(176.811)	6,29%				

Durante el ejercicio, el VaR ha sufrido oscilaciones como consecuencia de la evolución de los mercados financieros y de la volatilidad de índices bursátiles y tipos de interés, manteniéndose en niveles limitados respecto a los recursos propios. La prima de riesgo española se ha relajado hasta el entorno de los 100 puntos, mostrándose una mejora en las expectativas de recuperación económica.

Asimismo, y complementando el análisis del VaR, se han realizado pruebas de estrés que analizan el impacto de diferentes escenarios de los factores de riesgo sobre el valor de la cartera objeto de medición. Toda esta información es objeto de la elaboración de informes diarios.

Riesgo país

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de pago de un país globalmente consideradas por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional.

Los países son clasificados en seis grupos de acuerdo con la Circular 4/2004 (modificada por la Nº 5/2014) del Banco de España, en función de su rating y de la clasificación de países de la OCDE y del Banco Internacional de Reconversión y Desarrollo, en función de su evolución económica, situación política, marco regulatorio e institucional, capacidad y experiencia de pagos.

El Grupo establece unos límites máximos a la exposición por riesgo país en función del rating otorgado por las agencias de calificación, acompañados por límites máximos a la inversión en determinados grupos, mientras que en otros no se permite operar sin autorización expresa del Consejo de Administración.

Asimismo, en relación al riesgo soberano, se han establecido límites máximos para la deuda pública emitida por los Estados de la Unión Europea, otros Estados, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y entes públicos en función de su rating.

Riesgo Operacional

Se define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos, o bien derivado de acontecimientos externos.

El Consejo de Administración establece las estrategias y políticas para la gestión de este riesgo a propuesta del Comité Global de Riesgos, documentadas en el “Marco de gestión de riesgo operacional”.

La cuantificación de las pérdidas reales registradas en la base de datos de pérdidas (media anual del periodo: 2012-2014) muestra que el importe total neto anual (consideradas las recuperaciones directas y por seguros) de pérdidas por eventos de riesgo operacional es de 2.152 miles de euros correspondientes a un promedio de 2.494 eventos.

Esta cifra de pérdidas reales es de nivel reducido en relación a los requerimientos de capital, siendo coherente con el resultado global de la evaluación cualitativa antes referida (riesgo bajo).

Los avances en los procesos de gestión y control del riesgo operacional resultado de las políticas establecidas, permiten al Grupo Ibercaja Banco calcular desde diciembre de 2010 el consumo de capital por Riesgo Operacional por método estándar, de conformidad con lo previsto en la norma 97 de la Circular 3/2008, de 22 de mayo, de Banco de España, hasta 2013 y, en la actualidad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 312 a 320 del Reglamento (UE) Nº 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito.

Riesgo de Contraparte

Se define como la posibilidad de que se produzcan impagos por parte de las contrapartidas en operaciones financieras (renta fija, interbancario, derivados,...).

El Consejo de Administración establece las estrategias, políticas y límites para la gestión de este riesgo a propuesta del Comité Global de Riesgos, documentados en el “Manual de políticas de la Dirección de Mercado de Capitales” y en el “Manual de Líneas de Riesgo”.

Para la gestión del riesgo de contraparte, el Grupo dispone de políticas de identificación, medición, seguimiento, control y mitigación. Además el “Manual de Líneas de Riesgo” establece los criterios, métodos y procedimientos para la concesión de líneas de riesgo, la propuesta de límites, el proceso de formalización y documentación de las operaciones, así como los procedimientos de seguimiento y control de los riesgos para entidades financieras, corporaciones locales y sociedades cotizadas y/o calificadas, a excepción de entidades promotoras.

Las líneas de riesgo se establecen básicamente en función de los ratings asignados por las agencias de calificación crediticia, de los informes que emiten dichas agencias y del análisis experto de sus estados financieros.

Para la concesión de operaciones relacionadas con el riesgo de contraparte (entidades financieras, corporaciones locales y las sociedades cotizadas y/o calificadas por alguna de las agencias de rating), será Mercado de Capitales y los Órganos de Gobierno superiores, los encargados de gestionar la asunción de riesgo, atendiendo a los límites fijados para las líneas de crédito.

Riesgo de Tipo de Cambio

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de las fluctuaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos y operaciones fuera de balance del Grupo.

El Grupo no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Tampoco mantiene posiciones abiertas en moneda extranjera de carácter no especulativo de importe significativo.

La política del Grupo es limitar este tipo de riesgo, mitigándolo en el momento en que se presente mediante la contratación de operaciones simétricas activas o pasivas o a través de derivados financieros que permitan su cobertura.

Riesgo Reputacional

Se define como el riesgo de sanciones legales o normativas, pérdida financiera significativa, o de reputación que una Entidad puede sufrir como resultado de incumplir las leyes, regulaciones, normas, estándares de auto-regulación de la organización y códigos de conducta aplicables a sus actividades financieras; este riesgo es consustancial a dichas actividades, por el hecho de estar altamente reguladas y sujetas a supervisión continua por las autoridades.

El Grupo cuenta con una Unidad de Cumplimiento Normativo, dependiente de la Dirección de Auditoría, con el objetivo de asegurar y supervisar el cumplimiento de las principales normas que le son aplicables en sus actividades reguladas, tales como las relativas a: la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, la protección del inversor en la comercialización de instrumentos financieros y prestación de servicios de inversión (MIFID), el Reglamento Interno de Conducta (RIC) en el ámbito de los Mercados de Valores, la normativa sobre comunicación de operaciones sospechosas de abuso de mercado, etc.

Calificaciones crediticias asignadas por Agencias externas

Las calificaciones crediticias que las agencias de calificación han otorgado a Ibercaja Banco S.A. son las siguientes:

- Standard & Poor´s Credit Market Services Europe Limited Sucursal en España: BB (largo plazo), con perspectiva positiva, B (corto plazo). Fecha de la última revisión: 27 de abril de 2015.

- Moody´s Investors Service España: B1 (depósitos a largo plazo), (perspectiva negativa). Fecha de la última revisión: 17 de junio de 2015.

- Fitch Rating España: BB+ (largo plazo), con perspectiva positiva, B (corto plazo). Fecha de la última revisión: 21 de noviembre de 2014.

No se han producido modificaciones de las calificaciones anteriores a la fecha de inscripción de este Folleto.

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1 . Personas responsables

D. Francisco Serrano Gill de Albornoz, Director General Adjunto-Secretario General, en nombre y representación de Ibercaja Banco, S.A., (en adelante "Ibercaja Banco", la Entidad o el Banco), asume la responsabilidad de la información que figura en el presente Documento Registro, en virtud de las facultades concedidas a su favor en escritura de poder otorgada el 31 de octubre de 2014 ante Notario de Zaragoza, D. Francisco Javier Hijas Fernández bajo el número 1.743 de su Protocolo.

1.2 . Declaración de los responsables

D. Francisco Serrano Gill de Albornoz, asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2 AUDITORES DE CUENTAS

2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor

Las cuentas anuales individuales y consolidadas y el informe de gestión pertenecientes a Ibercaja Banco correspondientes al ejercicio 2014 han sido auditados por la firma de auditoría PricewaterhouseCoopers Auditores con domicilio social en Paseo Constitución, 4 de Zaragoza y nº de inscripción en el ROAC S0242. Las cuentas de 2013 fueron también auditadas por PricewaterhouseCoopers y se incorporan por referencia.

2.2. Renuncia de los auditores a sus funciones

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a que hace referencia el presente documento de registro.

3 FACTORES DE RIESGO

3.1. Revelación de los factores de riesgo

A estos efectos, el emisor se remite a lo especificado en el apartado 0.1 del presente Documento de Registro.

4 INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

4.1. Historial y evolución del emisor

4.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación completa del emisor es Ibercaja Banco, S.A. Utiliza en el tráfico mercantil la denominación abreviada de “Ibercaja Banco” o “Ibercaja”.

4.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro

Ibercaja Banco figura inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 3.865, folio 1, hoja nº Z-52186, inscripción 1ª y en el Registro Administrativo de Bancos y Banqueros del Banco de España, con el número de codificación 2085, CIF: A99319030, y domicilio social en Plaza Basilio Paraíso, 2, 50.008 Zaragoza.

4.1.3. Fecha de constitución y período de actividad

Ibercaja Banco se constituyó el 22 de septiembre de 2011 como resultado de la segregación a su favor de la actividad bancaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. A 31 de diciembre de 2014, el accionariado de Ibercaja Banco está distribuido de la siguiente forma:

Accionista	% de acciones
Fundación Bancaria Ibercaja	87,80%
Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón	4,85%
Fundación Ordinaria Caja Badajoz	3,90%
Caja Círculo Fundación Bancaria.....	3,45%

La duración de Ibercaja Banco es ilimitada.

4.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor

El domicilio social de la Entidad se encuentra en Pza. Basilio Paraíso, 2, 50.008 Zaragoza. Teléfono de atención al público: 902 111 221. El país de constitución de Ibercaja Banco es España.

Ibercaja Banco es una entidad de crédito que se constituyó bajo la forma jurídica de sociedad anónima, resultándole por tanto de aplicación la normativa relativa a las entidades de crédito así como, supletoriamente, la correspondiente a las sociedades de capital. Ibercaja Banco es una entidad de crédito sujeta a la supervisión del Banco de España de acuerdo con la normativa específica de las entidades de crédito y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la prestación de servicios de inversión.

4.1.5. Acontecimientos recientes

Proceso de integración con Cajatres

Mediante la comunicación del correspondiente hecho relevante remitido a la CNMV, se hizo público que con fecha 1 de octubre de 2014 culminó el proceso de fusión por absorción de Ibercaja Banco (sociedad absorbente) y Banco Grupo Cajatres, S.A.U. (sociedad absorbida),

con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a la sociedad absorbente. Como consecuencia de la fusión por absorción, Ibercaja Banco, S.A. asumió todas las obligaciones y quedó subrogado en el ejercicio de todos los derechos y acciones de Banco Grupo Cajatres, S.A.U. En particular, y sin carácter limitativo, Ibercaja Banco, S.A. se subrogó en la posición de emisor de todos los valores en circulación (distintos de las acciones) emitidos por Banco Grupo Cajatres, S.A.U.

De este modo, se dio cumplimiento al Plan de reestructuración de Banco Grupo Cajatres, S.A., que fue aprobado por el Banco de España el día 19 de diciembre de 2012 y el día 20 de ese mismo mes por la Comisión Europea (decisión State Aid SA 35489 (2012/N) Spain Restructuring of Banco Grupo Cajatres, S.A.)., y en ejecución del acuerdo de integración entre Ibercaja Banco, S.A. y Banco Grupo Cajatres, S.A. y sus respectivos accionistas.

Resultados Asset Quality Review y Test de Estrés

El 26 de octubre de 2014, Ibercaja Banco comunicó a través del correspondiente Hecho Relevante que el Grupo Ibercaja había superado con éxito la evaluación global que el Banco Central Europeo había realizado de las principales entidades de crédito europeas previa a la asunción de sus competencias de supervisión en el marco del Mecanismo Único de Supervisión (MUS). El ejercicio, llevado a cabo por el BCE en coordinación con los supervisores nacionales y la Autoridad Bancaria Europea (EBA), se estructuró en dos partes: Asset Quality Review (AQR) y test de estrés.

1) El análisis de los activos de Ibercaja (AQR) confirmó la calidad de su cartera crediticia, el alto nivel de provisiones alcanzado para cubrir los activos de mayor riesgo y los rigurosos criterios de clasificación de los activos e identificación de los riesgos. Como consecuencia, las necesidades adicionales de dotaciones resultaron irrelevantes. Por otro lado, en algunas carteras analizadas, se detectaron excesos de provisiones por un importe estimado neto de impuestos de 329 millones de euros, que en el ejercicio no incrementan el capital inicial.

2) La prueba de resistencia (test de estrés) medía la adecuación de capital y la capacidad orgánica de generarlo en dos hipotéticos escenarios macroeconómicos (base y adverso) y a lo largo de tres ejercicios proyectados 2014-2016. La Entidad contó en los dos escenarios con una ratio de capital que superaba en más de dos puntos porcentuales los requerimientos mínimos, siendo el exceso de recursos propios al final del ejercicio superior a 650 millones de euros en ambos supuestos. En el escenario base, Ibercaja obtuvo en 2016 una ratio CET 1 del 10,6%, frente al 8% exigido. En el escenario adverso, que refleja un entorno macroeconómico negativo y un importante endurecimiento de las condiciones de mercado, el Grupo contaba con un CET 1 del 7,9%, por encima del nivel mínimo fijado en el 5,5%, es decir la Entidad supera en más de un 40% el umbral establecido, mostrando un superávit de capital de 657 millones. El Grupo, a pesar de haber absorbido a Caja3, no se acogió a la exención de balance estático en relación con el tamaño de su balance, ya que a 31 de diciembre de 2013 Caja3 había cumplido con el compromiso adquirido en el ámbito de su reestructuración.

Ley 26/2013 de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias

La Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, establece la obligación para las fundaciones bancarias con una participación igual o superior al 50 % del capital de una entidad de crédito de elaborar un plan financiero, al que se acompañará un plan de diversificación así como la dotación de un fondo de reserva para hacer frente a posibles necesidades de recursos propios de la entidad de crédito participada que no puedan ser cubiertas con otros recursos. La constitución de este fondo de reserva no será necesaria si se incorpora al plan de diversificación un programa de desinversión que

incluya de manera detallada las medidas a implementar por la fundación para reducir su participación en la entidad de crédito por debajo del referido 50% en un plazo de 5 años. La Fundación Bancaria Ibercaja, propietaria del 87,80% del capital de Ibercaja Banco, está analizando las distintas alternativas que la normativa ofrece con el fin de optimizar tanto sus intereses como los de Ibercaja Banco.

5 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

5.1. Actividades principales

5.1.1 Principales actividades

El objeto social de Ibercaja Banco comprende la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le están permitidos por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y auxiliares, y la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

La Entidad realiza las funciones de:

a) Estimular y difundir la práctica del ahorro.
b) Facilitar la recepción, formalización y capitalización del ahorro, procurando administrarlo y hacerlo rentable en condiciones de máxima seguridad.
c) Conceder préstamos, créditos, avales y efectuar operaciones de descuento comercial, en la forma más conveniente a los intereses de los clientes y seguridad de la Institución.
d) Realizar toda clase de operaciones financieras, sin más limitaciones que las establecidas por la legislación en vigor.

De conformidad con su condición de entidad de crédito, la actividad de Ibercaja Banco, puede agruparse en los siguientes apartados:

a) Captación y administración del ahorro que se materializa en la recepción de fondos del público en forma, fundamentalmente, de depósitos, a la vista o a plazo, empréstitos y cesiones temporales de activos que llevan aparejada la obligación de su restitución.

b) Inversión de los recursos captados a través de la concesión de préstamos y créditos.

c) Realización de operaciones cuyo objeto son valores negociables y la actuación como depositaria de dichos valores.

d) Prestación de servicios bancarios típicos como domiciliaciones de pagos y cobros, transferencias de fondos, emisión de medios de pago (tarjetas, cheques de viaje, etc.) y alquiler de cajas de seguridad.

Aparte de los servicios mencionados realizados por Ibercaja Banco, las sociedades del Grupo desarrollan servicios de gestión de fondos de inversión, de planes de pensiones y patrimonios, seguros, servicios inmobiliarios así como otro tipo de servicios.

Catálogo de productos y servicios.

Se agrupan en función de la estructuración de la actividad antes comentada en:

1) De captación de ahorro

Depósitos a la vista, instrumentados en libretas de ahorro y cuentas corrientes, que pueden constituirse en euros o en divisas. También se utilizan las cuentas vivienda que contempla la legislación fiscal española.

Depósitos a plazo, en euros y en divisas, a interés fijo o variable.

Contratos de compra venta de opciones vinculados a acciones y depósitos estructurados.

Valores negociables correspondientes a emisiones de empréstitos (bonos, obligaciones subordinadas y cédulas hipotecarias).

Cesiones temporales de Deuda del Estado.

2) De inversión

Préstamos, con garantía real y personal.

Cuentas de crédito.

Descuento de papel comercial.

Arrendamiento financiero

3) De valores mobiliarios y otros activos financieros.

Compraventa de valores negociados en Bolsa.

Compraventa de valores negociados en el mercado de Deuda Pública en Anotaciones, del que Ibercaja Banco ostenta la condición de Entidad Gestora.

Compraventa de valores negociados en el mercado de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAF).

Servicio de depósito y administración de valores. En esta materia, resulta de especial importancia la función de depositaría que el Banco ejerce con respecto a un amplio grupo de Instituciones de Inversión Colectiva.

Comercialización de participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, tales como Fondos de Inversión Mobiliaria y Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario, que ofrecen al ahorrador un amplio espectro de opciones de inversión (valores de renta fija o variable; a corto, medio o largo plazo; sectoriales, en la divisa nacional o de otros países, garantizados, etc.)..

Promoción de Planes de Pensiones en sus distintas modalidades: Empleo, asociado e individuales.

Distintas modalidades de contratos de seguros (vida, capitalización, amortización de préstamos).

4) Otros servicios bancarios típicos.

Gestión de cobro de cheques, efectos comerciales, recibos por servicios, etc.

Emisión de medios de pago: Cheques bancarios, tarjetas de crédito y débito, cheques gasolina, etc.

Domiciliaciones de pagos de servicios y abono de nóminas.

Transferencias de fondos.

Cambio de divisas.

Alquiler de cajas de seguridad.

Servicio de custodia de efectos varios (billetes de lotería, efectos comerciales, etc.).

Informes comerciales y otras gestiones típicas bancarias.

Servicio de banca electrónica y telefónica.

Página Web en Internet. www.ibercaja.es

5) Ibercaja Directo

El servicio Ibercaja Directo integra, en un solo contrato y bajo una única clave, los diferentes servicios financieros a distancia de Ibercaja para particulares: banca telefónica, banca electrónica web, banca electrónica WAP y tarjeta virtual para compras seguras. La oferta contempla productos de ahorro específicos de banca directa, créditos automáticos para financiación de necesidades de consumo, operaciones de valores y otros productos de desintermediación, servicios de información y asesoramiento, simuladores, así como la facilidad de ejecución remota de todas las operaciones bancarias más habituales de los clientes.

5.1.2. Indicación nuevo producto y/o actividades significativas

No existen nuevos productos ni actividades significativas.

5.1.3. Mercados principales

Red comercial.

Ibercaja Banco S.A. contaba, a 31 de marzo de 2015, con 1.331 oficinas, localizadas en 50 provincias españolas que forman parte de 17 comunidades autónomas, y en 3 ciudades portuguesas.

CC. AA. / PROVINCIA	OFICINAS
ARAGON	**499**
ZARAGOZA	**302**
HUESCA	**105**
TERUEL	**92**
LA RIOJA	**110**
NAVARRA	**11**
CASTILLA - LEON	**109**
SORIA	**3**
BURGOS	**82**
VALLADOLID	**9**
LEON	**2**
PALENCIA	**4**
AVILA	**1**
SALAMANCA	**6**
ZAMORA	**1**
SEGOVIA	**1**
CASTILLA - LA MANCHA	**68**
GUADALAJARA	**61**
TOLEDO	**4**
ALBACETE	**1**
CUENCA	**1**
CIUDAD REAL	**1**
MADRID	**191**
CATALUÑA	**96**
BARCELONA	**42**
TARRAGONA	**9**
LLEIDA	**44**
GIRONA	**1**
LEVANTE	**61**
VALENCIA	**40**
CASTELLON	**10**
ALICANTE	**11**
MURCIA	**6**
CANTABRIA	**1**
ASTURIAS	**3**
GALICIA	**6**
A CORUÑA	**2**
OURENSE	**1**
PONTEVEDRA	**2**
LUGO	**1**
EXTREMADURA	**128**
CACERES	**8**
BADAJOZ	**120**
ANDALUCIA	**32**

SEVILLA	**11**
CORDOBA	**2**
CADIZ	**4**
MALAGA	**4**
JAÉN	**1**
GRANADA	**1**
ALMERÍA	**8**
HUELVA	**1**
ISLAS BALEARES	**2**
ISLAS CANARIAS	**2**
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	**1**
TENERIFE	**1**
PAÍS VASCO	**3**
VIZCAYA	**1**
ALAVA	**1**
GUIPUZCOA	**1**

PORTUGAL	**3**
LISBOA	**1**
OPORTO	**1**
ÉVORA	**1**

TOTAL OFICINAS ...	**1.331**

5.1.4. Declaración del emisor relativa a su competitividad

POSICIONAMIENTO RELATIVO DEL GRUPO IBERCAJA DENTRO DE SU SECTOR

En el cuadro siguiente se compara las principales magnitudes básicas de la Entidad y los bancos que ocupan los dos puestos anteriores (Popular, Unicaja Banco) y posteriores (Kutxabank y Abanca – Banesco Holding –) atendiendo al tamaño del activo, según la última información disponible (diciembre 2014).

(miles de euros y número)	Ibercaja Banco	Popular	Unicaja Banco	Kutxabank	Abanca
Activo total	62.322.491	161.456.478	67.985.813	59.413.331	54.939.406
Crédito a clientes	33.830.154	100.582.923	35.082.915	43.602.184	26.497.655
Recursos de clientes en balance [1]	49.159.902	113.906.643	51.726.261	48.193.662	39.044.810
Fondos propios	2.518.359	12.783.396	2.759.395	4.646.848	3.275.176
Resultado antes de impuestos	215.106	372.991	474.424	146.652	2.076.200
Red de oficinas [2]	1.356	2.140	1.419	1.025	665
Plantilla [2]	6.001	15.321	7.722	6.454	4.383

[1] se incluyen: depósitos de la clientela, débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados y pasivos por contratos de seguros
Fuente: CECA y AEB; estados financieros públicos consolidados a diciembre 2014

[2] Los datos de oficinas y empleados corresponden a la matriz (en el caso de Ibercaja a la agregación de Ibercaja Banco y Caja3), excepto para Popular que se ha extraido de su informe trimestral

En cuanto a otras actividades desarrolladas por el Grupo a continuación se muestra su posición relativa por cuota de mercado en el sistema financiero español y ranking en fondos de inversión, planes de pensiones y seguros de vida.

	Cuota dic-2014	Posición Sistema
Ibercaja Gestión (patrimonio fondos de inversión)	3,40 (*)	9
Ibercaja Pensión (patrimonio fondos de pensiones)	5,85	5
Ibercaja Vida y Caja Badajoz (prov. matemáticas)	4,07	5

Fuente: Inverco e ICEA

(*) Se refiere exclusivamente al patrimonio gestionado por Ibercaja Gestión.

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1. Descripción del Grupo y posición del emisor en el mismo

La Asamblea General Extraordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja), en sesión celebrada el 26 de julio de 2011 acordó realizar su actividad financiera de manera indirecta a través de un banco íntegramente participado por ésta, denominado Ibercaja Banco, S.A., de conformidad con lo establecido en la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de regulación de las normas básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorro y en la Ley 1/1991, de 4 de enero, de Cajas de Ahorros en Aragón.

A continuación se presenta el organigrama de aquellas sociedades dependientes sobre las que Ibercaja Banco S.A. ejerce control a 31de marzo de 2015. En aplicación de la Circular 4/2004, desde el ejercicio 2005 todas las sociedades dependientes, con independencia de su actividad, se consolidan por el método de integración global.



6.2. Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo

El accionariado de Ibercaja Banco S.A. está distribuido de la siguiente forma:

Accionista	% de acciones
Fundación Bancaria Ibercaja	87.80%
Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón	4.85%
Fundación Ordinaria Caja Badajoz	3.90%
Caja Círculo Fundación Bancaria.....	3.45%

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

7.1. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor

Desde la fecha de los últimos estados financieros auditados públicos, no se ha producido ningún cambio importante en Ibercaja Banco, S.A.

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El emisor opta por no incluir una previsión o estimación de beneficios por no estar elaborados por contables o auditores independientes.

9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1. Miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión

Los Órganos de Gobierno de Ibercaja Banco son los siguientes:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración.

9.1.1 JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La junta general tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente. En particular y a título meramente ejemplificativo, le compete:

a) Nombrar y separar a los consejeros, así como ratificar o revocar los nombramientos provisionales de tales consejeros efectuados por el propio consejo, y examinar y aprobar su gestión;

b) fijar y modificar el número de miembros del consejo de administración dentro del mínimo y máximo fijados en los estatutos;

c) nombrar, reelegir y separar a los auditores de cuentas y, en su caso, a los liquidadores;

d) ejercer la acción de responsabilidad contra los consejeros, liquidadores y auditores de cuentas;

e) Aprobar la política de remuneraciones de los consejeros, en los términos previstos en la Ley.

f) aprobar, en su caso, las cuentas anuales y la gestión social, así como aprobar, también en su caso, las cuentas anuales consolidadas;

g) acordar la aplicación de los resultados y la distribución de dividendos;

h) acordar la emisión de obligaciones u otros títulos de renta fija;

i) acordar el aumento o reducción de capital y la emisión de instrumentos convertibles o canjeables por acciones;

j) acordar operaciones de reestructuración societaria (fusión, escisión, segregación, filialización o aportación a sociedades dependientes de los activos operativos de la Sociedad convirtiendo a ésta en un puro holding, transformación, cesión global de activo y pasivo y cualesquiera otras operaciones que tengan un efecto idéntico en lo sustancial a las anteriores);

k) acordar la adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales en los términos definidos por la legislación vigente;

l) acordar la transferencia a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia Sociedad, aunque esta mantenga el pleno dominio de aquéllas;

m) acordar la modificación de la denominación social o del domicilio social de la Sociedad, incluido el traslado del domicilio social al extranjero;

n) acordar cualquier otra modificación de los estatutos sociales;

o) acordar la disolución o liquidación de la Sociedad, o autorizar operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad, así como aprobar el balance final de liquidación;

p) autorizar al consejo de administración para aumentar el capital social y emitir obligaciones, conforme a lo previsto en la legislación vigente;

q) autorizar la adquisición de acciones propias;

r) decidir sobre la supresión o limitación del derecho de suscripción preferente y de asunción preferente, sin perjuicio de la posibilidad de delegación en los administradores en los términos legalmente previstos;

s) acordar la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad o de instrumentos convertibles o canjeables por éstas, en cualquier mercado secundario organizado y realizar ofertas públicas de venta (OPV) y de suscripción (OPS);

y

t) decidir sobre los asuntos que le sean sometidos por acuerdo del consejo de administración.

Las competencias que no se hallen legal o estatutariamente atribuidas a la junta general corresponden al consejo de administración.

9.1.2 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El consejo de administración dispone de las más amplias atribuciones para la gestión, administración y representación de la Entidad y, salvo en las materias reservadas a la competencia de la junta general, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable y en los estatutos sociales, es el máximo órgano de decisión.

El consejo asumirá con carácter indelegable aquellas funciones legalmente reservadas a su conocimiento directo, así como aquellas otras necesarias para un responsable ejercicio de la función general de supervisión. En concreto:

a) La vigilancia, control y evaluación periódica de la eficacia del sistema de gobierno corporativo así como la adopción de las medidas adecuadas para solventar, en su caso, sus deficiencias.

b) Asumir la responsabilidad de la administración y gestión de la Entidad, la aprobación y vigilancia de la aplicación de sus objetivos estratégicos, su estrategia de riesgo y su gobierno interno.

c) Garantizar la integridad de los sistemas de información contable y financiera, incluidos el control financiero y operativo y el cumplimiento de la legislación aplicable.

d) Supervisar el proceso de divulgación de información y las comunicaciones relativas a la Sociedad.

e) Garantizar una supervisión efectiva de la alta dirección.

En consecuencia, el consejo de administración tiene reservadas para su conocimiento y decisión exclusivos las siguientes competencias:

a) La supervisión del efectivo funcionamiento de las comisiones que hubiera constituido y de la actuación de los órganos delegados y de los directivos que hubiera designado.

b) La determinación de las políticas y estrategias generales de la sociedad.

c) La autorización o dispensa de las obligaciones derivadas del deber de lealtad conforme a lo dispuesto en el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

d) Su propia organización y funcionamiento.

e) La formulación de las cuentas anuales y su presentación a la junta general.

f) La formulación de cualquier clase de informe exigido por la ley al órgano de administración siempre y cuando la operación a que se refiere el informe no pueda ser delegada.

g) El nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato.

h) El nombramiento y destitución de los directivos que tuvieran dependencia directa del consejo o de alguno de sus miembros, así como el establecimiento de las condiciones básicas de sus contratos, incluyendo su retribución.

i) Las decisiones relativas a la remuneración de los consejeros, dentro del marco estatutario y, en su caso, de la política de remuneraciones aprobada por la junta general.

j) La convocatoria de la junta general de accionistas y la elaboración del orden del día y la propuesta de acuerdos.

k) La política relativa a las acciones o participaciones propias.

l) Las facultades que la junta general hubiera delegado en el consejo de administración, salvo que hubiera sido expresamente autorizado por ella para subdelegarlas.

Los miembros que componen el Consejo de Administración de Ibercaja Banco, a la fecha de registro de este Documento, son los siguientes:

Cargo	**Nombre**	**Condición**	**Fecha de nombramiento**
Presidente	D. Amado Franco Lahoz	Externo dominical	22/09/2011
Vicepresidente 1º	D. José Luis Aguirre Loaso	Externo dominical	22/09/2011
Vicepresidente 2º:	D. Francisco Manuel García Peña	Externo dominical	24/07/2013
Consejero Delegado	D. Víctor Iglesias Ruiz	Ejecutivo	28/01/2015
Consejero	D. Jesús Bueno Arrese	Externo dominical	22/09/2011
Consejero	D. Jesús Solchaga Loitegui	Externo independiente	24/07/2013
Consejera	D.ª Gabriela González-Bueno Lillo	Externo independiente	24/07/2013
Consejero	D. Manuel Pizarro Moreno	Externo independiente	22/09/2011
Consejero	D. Juan María Pemán Gavín	Externo dominical	24/07/2013
Consejero	D, Vicente Eduardo Ruiz de Mencía	Externo dominical	24/07/2013
Consejero	D. Vicente Cóndor López	Externo independiente	27/01/2014
Secretario	D. Jesús Barreiro Sanz	Externo dominical	11/11/2014

En sesión celebrada el 28 de enero de 2015, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad acordó el nombramiento de D. Víctor Iglesias Ruiz como miembro del Consejo de Administración, que en esa misma fecha acordó su nombramiento como Consejero Delegado de la Compañía, en sustitución de D. José Luis Aguirre Loaso, que permanece como consejero y Vicepresidente Primero del Consejo de Administración.

A continuación se enumeran los principales cargos y currículum de los miembros que componen el Consejo de Administración de Ibercaja Banco.

Amado Franco Lahoz: Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Deusto. Es Presidente del Patronato de la Fundación Bancaria Ibercaja, Presidente de CASER, Presidente del Consejo Asesor de ERZ Endesa Aragón, Vicepresidente del Consejo de CECA, Presidente del Patronato de la Fundación de Economía Aragonesa, Vocal de la Fundación Príncipe de Girona. Fue Presidente del Consejo de Administración de Banco Grupo Cajatres, S.A.U. hasta su absorción por Ibercaja Banco.

José Luis Aguirre Loaso: Licenciado en Ciencias Económicas y Derecho por la Universidad Comercial de Deusto y Master en Desarrollo Organizativo por el IOD de Lovaina. Es Director General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, Vicepresidente de CECABANK, S.A. y miembro del Consejo de Administración de CASER. Fue miembro del Consejo de Administración de Banco Grupo Cajatres, S.A.U. hasta su absorción por Ibercaja Banco.

Francisco Manuel García Peña: Licenciado en medicina y cirugía por la Universidad de Extremadura. Ha sido Presidente del Patronato de la Fundación Ordinaria Caja de Badajoz, Presidente del Consejo de Administración de Caja Badajoz Vida y Pensiones S.A. de Seguros y Director General de Relaciones Institucionales y Vocal del Consejo de Banco Grupo Cajatres, S.A.U.

Víctor Iglesias Ruiz: Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Zaragoza. Ha desarrollado toda su carrera profesional en varias áreas estratégicas de Ibercaja Banco, siendo nombrado Subdirector General, Director de Mercado de Capitales e Inversiones Crediticias, Director de la Red de Oficinas y miembro del Comité de Dirección. En 2010 fue nombrado Director de Área de Negocio hasta que ha sido nombrado Consejero Delegado. Además ha sido miembro del Consejo de Administración de Heraldo de Aragón, miembro del Comité de Estrategia de Negocio de CASER y Presidente del Consejo de Administración de Ibercaja Mediación de Seguros S.A.U.

Jesús Bueno Arrese: Profesor mercantil por la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza, auditor-censor jurado de cuentas, diplomado en dirección de Empresas por el IESE (Universidad de Navarra), y master superior universitario en Ciencias Sociales Aplicadas (Universidad de Zaragoza). Es Patrono de la Fundación Bancaria Ibercaja, Presidente del Consejo de Administración de Ibercaja Vida, S.A., y vocal de Ibercaja Mediación de Seguros, S.A. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Banco Grupo Cajatres, S.A.U. hasta su absorción por Ibercaja Banco.

Manuel Pizarro Moreno: Abogado del Estado y Agente de Cambio y Bolsa. Vocal del Consejo de Administración de El Corte Inglés, Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras y de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación. Fue Vicepresidente de la Bolsa de Madrid y de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas financieros, S.A. y ex Presidente de Ibercaja, de CECA y de Endesa. Ha sido asimismo socio y presidente de Baker & McKenzie.

Gabriela González-Bueno Lillo: Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Actuario de Seguros, Inspectora del Cuerpo de Inspección de Seguros y Ahorro. Pertenece al Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado (en excedencia). Actuario auditor inscrito en el Registro de Auditores del I.A.E. Ha sido Vocal del Consejo de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras (CLEA) por designación del Ministerio de Economía y Hacienda, y Directora General y Vocal del Consejo de Administración de CASER. Ha sido asimismo Vocal del Consejo, Presidenta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Banco Grupo Cajatres, hasta su absorción por Ibercaja Banco.

Jesús Solchaga Loitegui: Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza. Abogado del Estado (1967-2010). Asociado numerario de la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA) de Madrid desde su creación. Ha sido Consejero General, Vocal del Consejo de Administración (2002-2008), y Presidente de la Comisión de Control de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (2008-2013), vocal de libre designación del Consejo Territorial de Aragón, miembro del Consejo Consultivo del Gobierno de Aragón y miembro del Tribunal de Defensa de la Competencia de Aragón. Es vocal de los consejos de administración de las sociedades Residencial Murillo, Cerro Murillo, S.A. e Ibercaja Mediación de Seguros, S.A.U.

Juan María Pemán Gavín: Licenciado en Derecho y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Zaragoza. Doctor en Derecho. Catedrático de Derecho Administrativo. Consejero General de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y

Presidente de su Consejo de Administración. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Banco Grupo Cajatres desde su constitución hasta julio de 2013. Ha sido vocal del Consejo de Administración de CECA.

Vicente Eduardo Ruiz de Mencía: Periodista y Técnico en programación de Radio y televisión por la Escuela Oficial de Radiodifusión y Televisión. Académico numerario de la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes y responsable de informativos de Radio Castilla de Burgos de la Cadena SER. Ha sido Consejero General y Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Burgos. Ha sido Presidente del Consejo de Administración de Banco Grupo Cajatres (noviembre 2011-enero 2013). Es Vocal del Consejo de Administración de Diario de Burgos, S.A.

Vicente Cóndor López: Licenciado y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valencia. Censor Jurado de Cuentas y Auditor inscrito en el ROAC. Ha sido Vocal del Consejo de Administración (1998-2006) y Presidente de la Comisión de Control (2006-2008) de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, vocal del Consejo de Administración de SODIAR (1998-2008) y de Avalia (2008-2012).

Jesús Barreiro Sanz: Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza y en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido Director General Adjunto – Secretario General de Ibercaja Banco hasta el 1 de noviembre de 2014, y Presidente del Consejo de Ibercaja Pensión S.A.. Es Vocal de la Cámara de Comercio de Zaragoza y de Heraldo de Aragón, y ha sido miembro del Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El domicilio profesional de los miembros del Consejo de Administración es Plaza Basilio Paraíso, 2 de Zaragoza.

De conformidad con los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, las comisiones del Consejo de Administración son las siguientes:

a) Comisión Ejecutiva

Según los Estatutos del banco, la delegación permanente de facultades del consejo de administración a favor de la comisión ejecutiva comprenderá todas las facultades del consejo, salvo las que sean legalmente indelegables o las que no puedan ser delegadas en virtud de lo dispuesto en los estatutos o en el reglamento del consejo.

Los miembros que componen la Comisión Ejecutiva de Ibercaja Banco, a la fecha de este Documento de Registro, son los siguientes:

Cargo	**Nombre**	**Fecha de nombramiento**
Presidente	D. Amado Franco Lahoz	4/10/2011
Vocal	D. Víctor Iglesias Ruiz	28/01/2015
Vocal	D. José Luis Aguirre Loaso	28/01/2015
Vocal	D. Jesús Bueno Arrese	4/10/2011
Vocal	D. Manuel Pizarro Moreno	4/10/2011
Vocal	D.ª Gabriela González-Bueno Lillo	6/02/2014
Vocal	D. Juan María Pemán Gavín	25/07/2013
Secretario	D. Jesús Barreiro Sanz	28/01/2015

b) Comisión de auditoría y cumplimiento

Según los Estatutos sociales, las competencias de la comisión de auditoría y cumplimiento son:

a) Informar, a través de su presidente y/o su secretario, en la junta general de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.

b) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.

d) Elevar al consejo de administración, sus propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo o sociedad de auditoría así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente del mismo información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.

e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo o sociedad de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

 En todo caso, la comisión de auditoría y cumplimiento deberá recibir anualmente del auditor de cuentas o sociedad de auditoría la declaración escrita de su independencia en relación con la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el citado auditor o sociedad de auditoría, o por las personas o entidades vinculados a éste de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas o sociedad de auditoría. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de sobre la prestación de los servicios adicionales a que se hace referencia en el apartado anterior.

g) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos o el Reglamento del Consejo y, en particular, sobre:

 1º la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente;

 2º la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y

 3º las operaciones con partes vinculadas.

Lo establecido en las letras d), e) y f) del apartado anterior se entenderá sin perjuicio de lo dispuesto en la normativa reguladora de la auditoría de cuentas.

Dichas competencias estatutarias se desarrollan en el Reglamento del Consejo de Administración.

Los miembros que componen la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Ibercaja Banco, a la fecha de registro del Documento de Registro, son los siguientes:

Cargo	Nombre	Fecha de nombramiento
Presidenta	D.ª Gabriela González-Bueno Lillo	6/02/2014
Vocal	D. Vicente Cóndor López	6/02/2014
Vocal	D. Jesús Bueno Arrese	4/10/2011
Vocal	D. Juan María Pemán Gavín	28/01/2015
Secretario (no miembro)	D. Jesús Barreiro Sanz	4/10/2011

Ninguno de los miembros de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene la condición de consejero ejecutivo. Además, la Presidenta es consejera externa independiente.

c) Comisión de nombramientos

A esta Comisión se le encomiendan facultades generales de propuesta e informe al Consejo de Administración en materia de nombramientos y ceses de consejeros. Sus competencias se desarrollan en el Reglamento del Consejo de Administración.

Los miembros que componen la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Ibercaja Banco, a la fecha del Documento de Registro, son los siguientes:

Cargo	Nombre	Fecha de nombramiento
Presidente	D. Manuel Pizarro Moreno	27/05/2015
Vocal	D. Jesús Solchaga Loitegui	27/05/2015
Vocal	D. Vicente Ruiz de Mencía	27/05/2015
Secretario	D. Jesús Barreiro Sanz	27/05/2015

El Presidente de la Comisión es Consejero externo independiente. A las sesiones de la Comisión asiste el Consejero Delegado, con voz y sin voto.

d) Comisión de retribuciones

A esta Comisión se le encomiendan facultades generales de propuesta e informe al Consejo de Administración en materia retributiva. Sus competencias se desarrollan en el Reglamento del Consejo de Administración.

Los miembros que componen la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Ibercaja Banco, a la fecha del Documento de Registro, son los siguientes:

Cargo	Nombre	Fecha de nombramiento
Presidente	D. Manuel Pizarro Moreno	27/05/2015
Vocal	D. Jesús Solchaga Loitegui	27/05/2015
Vocal	D. Vicente Ruiz de Mencía	27/05/2015
Secretario	D. Jesús Barreiro Sanz	27/05/2015

El Presidente de la Comisión es Consejero externo independiente. A las sesiones de la Comisión asiste el Consejero Delegado, con voz y sin voto.

e) Comisión de Grandes Riesgos y Solvencia

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el consejo, la Comisión de Grandes Riesgos y Solvencia tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

a) Proponer al Consejo de Administración el establecimiento de límites por tipos de riesgo y de negocio, comprendiendo tanto el riesgo de crédito, concentración, como el de mercado, y de liquidez, riesgo de interés y riesgo de cambio.
b) Informar, con carácter previo a su aprobación por el Consejo, el Marco de Apetito al Riesgo de la Entidad (RAF), la Declaración de Apetito al Riesgo (RAS), velando porque ambos sean coherentes con las demás políticas y marcos estratégicos de la Entidad.
c) Analizar y valorar la gestión de los riesgos (incluido el fiscal) en el Grupo, en términos de perfil de riesgo (pérdida esperada) y rentabilidad y analizar la exposición del Grupo por negocios, segmentos de clientes y sectores.
d) Analizar y revisar los sistemas de control de riesgos del Grupo, para asegurarse que éstos permitan:

 I. Velar por la idoneidad de la estructura y funcionalidad de la gestión del riesgo en todo el Grupo.
 II. Conocer la exposición del riesgo en el Grupo para valorar si ésta se adecua al perfil decidido por la Sociedad.
 III. Velar por el adecuado funcionamiento de las políticas y procedimientos que mitiguen los riesgos operacionales.
 IV. Velar por el adecuado flujo de información desde la Alta Dirección al Consejo de Administración, a efectos de identificación de riesgos a los que esté expuesta la Entidad y su Grupo.

e) Proponer al Consejo de Administración, cuando proceda, las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados.
f) Analizar y valorar el nivel de fondos propios y sus proyecciones en el tiempo en distintos escenarios y proponer las medidas que crea conveniente a efectos de reforzamiento de la solvencia de la Sociedad, informando sobre la Política de Adecuación de Capital.
g) Aprobar el Plan de Financiación de la Sociedad (Funding Plan), así como sus modificaciones.

La composición de la Comisión de Grandes Riesgos y Solvencia de Ibercaja Banco, a la fecha de registro del Documento de Registro, es la siguiente:

Cargo	**Nombre**	**Fecha de nombramiento**
Presidente	D. Vicente Cóndor López	28/01/2015
Vocal	D. Jesús Bueno Arrese	28/01/2015
Vocal	D. José Luis Aguirre Loaso	28/01/2015
Secretario (no miembro)	D. Jesús Barreiro Sanz	6/02/2014

f) Comisión de Estrategia

Constituida por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su sesión celebrada el 28 de enero de 2015, esta comisión tiene, como núcleo de su misión, informar al Consejo de

Administración sobre la política estratégica de la Entidad, velando porque exista una organización precisa para su puesta en práctica.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el consejo, la Comisión de Estrategia tiene las siguientes responsabilidades básicas:

a) Informar el plan estratégico de la Entidad y, efectuar su seguimiento, informando al Consejo de Administración.

b) Informar el presupuesto anual de la Entidad.

c) Informar sobre la orientación estratégica de los objetivos específicos y globales de la Entidad en función del Plan Estratégico y del Presupuesto anual.

d) Informar al Consejo de Administración las perspectivas económicas para determinar las hipótesis de los escenarios de estrés que sirvan de base para la planificación de capital

e) Informar el Plan General de Viabilidad (Recovery plan).

f) Informar al Consejo de Administración sobre otros asuntos de carácter estratégico, tales como, a título mero ejemplificativo y no exhaustivo operaciones societarias, incluidas aquéllas que puedan afectar a la configuración del accionariado, las operaciones que puedan afectar a la estructura societaria del grupo, aquéllas que puedan afectar a la internacionalización de éste, o que puedan abrir nuevos mercados financieros nacionales o internacionales o que tengan por objeto activos esenciales.

g) Informar la política de externalización de servicios o actividades (outsourcing).

h) Informar la política de aprobación de nuevos productos en la que se aborden el desarrollo de nuevos mercados, productos y servicios, y los cambios significativos en los ya existentes.

i) Revisar e informar al Consejo de Administración, al menos con carácter anual, sobre la adecuación de las estructuras operativas de la Entidad al objeto social, interés y política estratégica de la misma.

Cargo	**Nombre**
Presidente	D. José Luis Aguirre Loaso
Vocal	D.ª Gabriela González Bueno Lillo
Vocal	D. Manuel Pizarro Moreno
Vocal	D. Francisco Manuel García Peña
Secretario (no miembro)	D. Jesús Barreiro Sanz

9.1.3 DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

El consejero delegado tiene la condición de primer ejecutivo de la Sociedad y se considera como superior jerárquico de la Sociedad. Le corresponde la efectiva dirección de los negocios de la Sociedad, de acuerdo siempre con las decisiones y criterios fijados por la junta general de accionistas, por el Consejo de Administración y por la Comisión Ejecutiva en los ámbitos de sus respectivas competencias.

Cargo	Nombre
Director General Adjunto - Secretario General	D. Francisco Serrano Gill de Albornoz
Directora General Adjunta - Directora de Control de Gestión	D.ª María Pilar Segura Bas
Director General Adjunto - Director Inmobiliario	D. Luis Miguel Carrasco Miguel
Subdirector General - Director de Red	D. Luis Fernando Allué Escobar
Subdirector General - Director de Medios	D. José Palma Serrano
Subdirector- Director Financiero	D. Antonio Martínez Martínez
Subdirectora - Directora de Riesgo de Crédito	Dª María Raquel Martínez Cabañero
Subdirector- Director de Marketing y Banca Omnicanal	D. José Ignacio Oto Ribate
Subdirector- Director de Grupo Financiero	D. Rodrigo Galán Gallardo
Subdirector- Director de Auditoría y Control	D. Ángel Serrano Villavieja
Subdirectora- Directora de Recursos Humanos	D. María Teresa Fernández Fortún

Principales actividades que las citadas personas ejercen fuera de la Entidad

Los miembros del Consejo de Administración que forman parte del Consejo de Administración de alguna de las sociedades en las que, a 31 de diciembre de 2014, la Entidad tiene participación significativa, o son sociedades cotizadas, son los siguientes:

NOMBRE	SOCIEDAD	CARGO
D. AMADO FRANCO LAHOZ	- CASER - CECA	Presidente Vicepresidente
D. JOSÉ LUIS AGUIRRE LOASO	- CECABANK, S.A. - CASER	Vicepresidente Vocal
D. JESÚS BUENO ARRESE	- IBERCAJA MEDIACIÓN DE SEGUROS - IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Vocal Presidente
D, JESÚS SOLCHAGA LOITEGUI	- CERRO MURILLO, S.A. - RESIDENCIAL MURILLO, S.A. - IBERCAJA MEDIACIÓN DE SEGUROS	Vocal Vocal Vocal

Los miembros del Consejo de Administración no desempeñan otras actividades en compañías cotizadas.

Asimismo, los Sres. D. Amado Franco Lahoz y D. Jesús Bueno Arrese son miembros del Patronato de la Fundación Bancaria Ibercaja, en los términos y condiciones previstos en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias.

9. 2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión

Los miembros de los órganos de administración, gestión y supervisión de Ibercaja Banco cumplen los requisitos establecidos en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, de forma que no existen conflictos de intereses entre las personas mencionadas en el apartado 9.1, sus intereses privados y otros deberes, y su actividad en la Entidad.

No se han advertido situaciones de conflicto de intereses de los consejeros de la sociedad que pudieran afectar al desempeño del cargo conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital. En aquellas situaciones puntuales en las que algún consejero haya considerado estar en un eventual conflicto de intereses, se ha abstenido de intervenir en las deliberaciones y participar en la votación.

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

10.1. Declaración del emisor sobre si es directa o indirectamente propietario

La composición accionarial de Ibercaja Banco es la siguiente:

Accionista	% de acciones
Fundación Bancaria Ibercaja	87,80%
Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón	4,85%
Fundación Ordinaria Caja Badajoz	3,90%
Caja Círculo Fundación Bancaria.....	3,45%

10.2. Descripción de acuerdo, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del emisor.

A la fecha de emisión del presente documento de registro, no existen acuerdos que puedan dar lugar al cambio en el control del accionariado.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.

11.1 Información financiera histórica auditada (según Circular 4/04 Banco de España, modificada por la Circular 6/08 Banco de España)

Se presenta a continuación la información financiera consolidada y auditada sin salvedades ni párrafos de énfasis de Ibercaja Banco S.A., correspondiente al ejercicio 2014 y su comparación con los datos de 2013 (balance y cuenta de pérdidas y ganancias).

Así mismo se incorpora la información de balance y cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y no auditada correspondiente al primer trimestre de 2015.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas auditadas de Ibercaja Banco se encuentran depositadas en la CNMV (fecha de publicación, 13 de marzo de 2015) y se incorporan por referencia.

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas a los Estados Financieros auditados se encuentran recogidas en los informes de auditoría, individual y consolidado, relativos a los dos últimos ejercicios cerrados, años 2014 y 2013, que se incorporan por referencia a este documento en el apartado 14.

a) Cuadros comparativos del balance y pérdidas y ganancias consolidado y auditado de los dos últimos ejercicios cerrados (2014 y 2013):

La información correspondiente al año 2013 se ha modificado por motivos de comparabilidad, como consecuencia de la adopción temprana en 2014 de la obligación de contribución al

Fondo de Garantía de Depósito. Por este motivo, la información que a continuación se presenta difiere de la reportada en 2013 por el emisor en sus cuentas anuales.

ACTIVO	dic-14	dic-13	%
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	435.089	499.331	-12,9%
2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN	55.832	36.826	51,6%
2.1. Depósitos en entidades de crédito			-
2.2. Crédito a la clientela			-
2.3. Valores representativos de deuda	959	890	7,8%
2.4. Instrumentos de capital			-
2.5. Derivados de negociación	54.873	35.936	52,7%
Pro-memoria: Prestados o en garantía			-
3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	61.547	68.925	-10,7%
3.1. Depósitos en entidades de crédito	324		-
3.2. Crédito a la clientela	43		-
3.3. Valores representativos de deuda	7.780	13.119	-40,7%
3.4. Instrumentos de capital	53.400	55.806	-4,3%
Pro-memoria: Prestados o en garantía			-
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	14.778.280	7.277.141	103,1%
4.1. Valores representativos de deuda	14.253.973	6.686.936	113,2%
4.2. Instrumentos de capital	524.307	590.205	-11,2%
Pro-memoria: Prestados o en garantía	3.571.188	1.670.247	113,8%
5. INVERSIONES CREDITICIAS	35.632.878	38.947.347	-8,5%
5.1. Depósitos en entidades de crédito	1.160.611	1.367.026	-15,1%
5.2. Crédito a la clientela	33.830.111	36.820.105	-8,1%
5.3. Valores representativos de deuda	642.156	760.216	-15,5%
Pro-memoria: Prestados o en garantía	4.977.648	6.157.779	-19,2%
6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	6.681.683	11.511.381	-42,0%
Pro-memoria: Prestados o en garantía	4.399.885	7.432.597	-40,8%
7. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO_COBERTURA	128.991	40.135	221,4%
8. DERIVADOS DE COBERTURA	496.506	519.043	-4,3%
9. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	732.625	642.542	14,0%
10. PARTICIPACIONES	155.955	207.396	-24,8%
10.1. Entidades asociadas	117.480	147.085	-20,1%
10.2. Entidades multigrupo	38.475	60.311	-36,2%
11. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES			-
12. ACTIVOS POR REASEGUROS	1.564	1.214	28,8%
13. ACTIVO MATERIAL	1.211.567	1.285.344	-5,7%
13.1. Inmovilizado material	740.840	877.080	-15,5%
13.1.1. De uso propio	724.883	860.658	-15,8%
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	15.957	16.422	-2,8%
13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)			-
13.2. Inversiones inmobiliarias	470.727	408.264	15,3%
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero			-
14. ACTIVO INTANGIBLE	207.448	196.676	5,5%
14.1. Fondo de comercio	144.934	131.320	10,4%
14.2. Otro activo intangible	62.514	65.356	-4,3%
15. ACTIVOS FISCALES	1.464.401	1.591.495	-8,0%
15.1. Corrientes	36.907	33.433	10,4%
15.2. Diferidos	1.427.494	1.558.062	-8,4%
16. RESTO DE ACTIVOS	278.126	324.588	-14,3%
16.1. Existencias	232.615	265.201	-12,3%
16.2. Otros	45.511	59.387	-23,4%
TOTAL ACTIVO	62.322.492	63.149.384	-1,3%

PASIVO

1.	**CARTERA DE NEGOCIACIÓN**	48.462	27.546	75,9%
1.1.	Depósitos de bancos centrales			-
1.2.	Depósitos de entidades de crédito			-
1.3.	Depósitos de la clientela			-
1.4.	Débitos representados por valores negociables			-
1.5.	Derivados de negociación	48.462	27.546	75,9%
1.6.	Posiciones cortas de valores			-
1.7.	Otros pasivos financieros			-
2.	**OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS**		48.800	-100,0%
2.1.	Depósitos de bancos centrales			-
2.2.	Depósitos de entidades de crédito			-
2.3.	Depósitos de la clientela		48.800	-100,0%
2.4.	Débitos representados por valores negociables			-
2.5.	Pasivos subordinados			-
2.6.	Otros pasivos financieros			-
3.	**PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO**	50.824.160	53.081.749	-4,3%
3.1.	Depósitos de bancos centrales	4.848.302	4.855.479	-0,1%
3.2.	Depósitos de entidades de crédito	3.241.613	4.197.762	-22,8%
3.3.	Depósitos de la clientela	39.868.562	39.991.664	-0,3%
3.4.	Débitos representados por valores negociables	1.631.249	2.995.125	-45,5%
3.5.	Pasivos subordinados	556.574	567.520	-1,9%
3.6.	Otros pasivos financieros	677.860	474.199	42,9%
4.	**AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS**	6.668	6.474	3,0%
5.	**DERIVADOS DE COBERTURA**	604.912	297.464	103,4%
6.	**PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA**			-
7.	**PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS**	7.103.517	6.333.643	12,2%
8.	**PROVISIONES**	352.183	261.821	34,5%
8.1.	Fondo para pensiones y obligaciones similares	172.755	152.267	13,5%
8.2.	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	10.307	5.949	73,3%
8.3.	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	26.027	22.382	16,3%
8.4.	Otras provisiones	143.094	81.223	76,2%
9.	**PASIVOS FISCALES**	413.296	442.330	-6,6%
9.1.	Corrientes	5.907	6.786	-13,0%
9.2.	Diferidos	407.389	435.544	-6,5%
10.	**FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)**			-
11.	**RESTO DE PASIVOS**	147.698	113.830	29,8%
12.	**CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (solo Cooperativas de crédito)**			-
TOTAL PASIVO		59.500.896	60.613.657	-1,8%

PATRIMONIO NETO

1.	**FONDOS PROPIOS**	2.518.359	2.403.540	4,8%
1.1.	Capital/Fondo de dotación (a)	2.611.730	2.611.730	0,0%
1.1.1.	Escriturado	2.611.730	2.611.730	0,0%
1.1.2.	Menos: Capital no exigido			-
1.2.	Prima de emisión			-
1.3.	Reservas	-244.024	-140.506	-
1.3.1.	Reservas (pérdidas) acumuladas	-161.037	-81.284	-
1.3.2.	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	-82.987	-59.222	-
1.4.	Otros instrumentos de capital			-
1.4.1.	De instrumentos financieros compuestos			-
1.4.2.	Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorros)			-
1.4.3.	Resto de instrumentos de capital			-
1.5.	Menos: Valores propios			-
1.6.	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	150.653	-67.684	-
1.7.	Menos: Dividendos y retribuciones			-
2.	**AJUSTES POR VALORACIÓN**	302.710	130.173	132,5%
2.1.	Activos financieros disponibles para la venta	672.133	240.969	178,9%
2.2.	Coberturas de los flujos de efectivo	-98		-
2.3.	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			-
2.4.	Diferencias de cambio			-
2.5.	Activos no corrientes en venta			-
2.6.	Entidades valoradas por el método de la participación	2.467	1.901	29,8%
2.7.	Resto de ajustes por valoración	-371.792	-112.697	-
3.	**INTERESES MINORITARIOS**	527	2.014	-73,8%
3.1.	Ajustes por valoración	55		-
3.2.	Resto...	472	2.014	-76,6%
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.821.596	2.535.727	11,3%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		62.322.492	63.149.384	-1,3%

PRO-MEMORIA

1.	**RIESGOS CONTINGENTES**	622.060	725.937	-14,3%
2.	**COMPROMISOS CONTINGENTES**	2.494.004	3.086.978	-19,2%

Los activos totales del balance consolidado, 62.322 millones de euros, se reducen en 827 millones o un 1,31% en términos relativos.

El crédito a la clientela bruto se eleva a 36.061 millones de euros, con una variación en el año, sin considerar la adquisición temporal de activos, del –5,64%. Este descenso se enmarca dentro del proceso de desapalancamiento del sector privado que afecta al conjunto del sistema financiero español.

En función de las garantías, la inversión crediticia con garantía real, básicamente para la adquisición de primera vivienda de particulares, cede un 6,65%, y otros deudores a plazo, baja un 4,57%. Al mismo tiempo, el crédito comercial asciende un 2,35% y los activos deteriorados disminuyen un 2,93%. Por primera vez desde el inicio de la crisis se ha producido un descenso en los saldos dudosos, 118 millones, tendencia que se espera se consolide en los próximos trimestres, tanto por el menor ritmo de entradas en mora como por la actividad de recuperación. La ratio de mora del crédito es del 10,78% y presenta un diferencial favorable respecto al sistema financiero de 1,83 puntos porcentuales – conjunto de entidades de depósito 12,61% Fuente: Banco de España -. Por segmentos, la financiación a hogares destinada a adquisición de vivienda, la de mayor peso en el conjunto de la inversión, presenta una morosidad contenida del 3,95%. Sin tener en cuenta la actividad inmobiliaria, el índice de mora de la cartera crediticia se reduce hasta el 6,66%.

El total de provisiones para insolvencias, incluidas las asociadas a riesgos y compromisos contingentes, suma 2.283 millones, lo que representa un grado de cobertura sobre los riesgos dudosos del 57,56%. Este sólido nivel, uno de los más elevados del sistema, se ha incrementado en 60 puntos básicos durante el año y refleja el esfuerzo realizado en dotaciones en los últimos ejercicios.

Distribución del crédito a la clientela por garantías

(millones de euros y %)	Diciembre 2014	Diciembre 2013	Var.	Var. %
Crédito comercial	347	339	8	2,35
Deudores con garantía real	26.287	28.161	-1.873	-6,65
Otros deudores a plazo	3.713	3.891	-178	-4,57
Arrendamientos financieros	178	183	-5	-2,62
Deudores a la vista y varios	1.319	1.483	-164	-11,09
Activos deteriorados	3.889	4.006	-118	-2,93
Ajustes por valoración	-12	-15	3	17,41
Otros activos financieros	340	168	172	102,16
Crédito a la clientela bruto ex adqu. temporal activos	**36.061**	**38.217**	**-2.156**	**-5,64**
Adquisición temporal de activos	0	878	-878	100,00
Crédito a la clientela bruto	**36.061**	**39.095**	**-3.034**	**-7,76**
Pérdidas por deterioro	-2.230	-2.275	45	1,97
Crédito a la clientela bruto	**33.830**	**36.819**	**-2.990**	**-8,12**
Indice de morosidad (%) [1]	10,78	10,25		
Cobertura total de la morosidad (%) [2]	57,56	56,96		

[1] Activos deteriorados / crédito a la clientela bruto

[2] Fondos de cobertura en balance + asociados a riesgos de firma / total activos dudosos (en balance + riesgos de firma)

El valor contable neto de la cartera de inmuebles del Grupo, adjudicados o adquiridos en pago de deudas, asciende a 916 millones de euros y representa únicamente el 1,47% del activo. La cobertura asociada a estos activos inmobiliarios (incluye los saneamientos iniciales y las provisiones registradas con posterioridad a la adjudicación de los inmuebles) es del 50,16%.

Detalle activos adjudicados o adquiridos en pago de deudas – Diciembre 2014

(millones de euros y %)	Valor contable neto	Cobertura	% Cob.
Procedentes de financiación construcción y prom. inmob.	630	722	53,39
Edificios terminados	260	181	41,08
Vivienda	196	138	41,37
Resto	65	43	40,21
Edificios en construcción	18	20	51,63
Vivienda	18	20	51,76
Resto	0	0	37,50
Suelo	351	520	59,70
Terrenos urbanizados	209	311	59,84
Resto suelo	142	209	59,49
Procedentes de financiación hogares adq. vivienda	241	160	39,86
Resto activos adjudicados	44	40	47,44
Total activos adjudicados	**916**	**922**	**50,16**

La cartera de valores de renta fija, acciones y participaciones en empresas, el 35,81% del balance consolidado, suma 22.320 millones. Su incremento en el año, 2.494 millones, corresponde prácticamente en su totalidad a deuda pública española.

Los activos financieros disponibles para la venta, 14.778 millones, tienen un peso en el total del 66,21% y experimentan el mayor crecimiento durante el año, 7.501 millones. La cartera de inversión a vencimiento, 6.682 millones, supone el 29,94% de la estructura. En el marco de los nuevos requerimientos de solvencia, el Grupo enajenó activos de esta cartera con un valor nominal de 2.985 millones, generando un resultado de operaciones financieras de 380 millones. Para gestionar el riesgo de tipo de interés de balance y mantener un resultado recurrente en el margen de intereses, Ibercaja recompró títulos de renta fija, principalmente referencias de deuda pública española y de comunidades autónomas.

Por tipo de activo, la renta fija, 21.587 millones, representa el 96,71%. La componen básicamente deuda pública española, de comunidades autónomas, emisiones de renta fija privadas, bonos de la Sareb recibidos en la desconsolidación de activos de Caja3 y títulos procedentes de la emisión de bonos convertibles contingentes. La renta variable, 734 millones, decrece 120 millones. Está integrada mayoritariamente por acciones cotizadas de compañías domésticas y extranjeras, además de participaciones en empresas no cotizadas. El Grupo sale ordenadamente del capital de aquellas compañías que no sean estratégicas para su negocio o no generen una rentabilidad adecuada al capital que consumen. Caja3, en el marco de su reestructuración, se comprometió a desprenderse escalonadamente hasta 2015 de diversas participaciones. A cierre de 2014 se ha formalizado la desinversión en el 88% de las sociedades no inmobiliarias y, mediante la enajenación o liquidación de las compañías, de la totalidad de las participaciones en sociedades inmobiliarias objeto del acuerdo firmado con las autoridades comunitarias.

Detalle de la cartera de valores

(millones de euros y %)	Diciembre 2014	Diciembre 2013	Var.	Var. %
Cartera de negociación	1	1	0	7,75
Valores representativos de deuda	1	1	0	7,75
Otros act. fin. a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	61	69	-8	-11,24
Valores representativos de deuda	8	13	-5	-40,70
Otros instrumentos de capital	53	56	-2	-4,31
Activos financieros disponibles para la venta	14.778	7.277	7.501	103,08
Valores representativos de deuda	14.254	6.687	7.567	113,16
Otros instrumentos de capital	524	590	-66	-11,17
Inversiones crediticias	642	760	-118	-15,53
Valores representativos de deuda	642	760	-118	-15,53
Cartera de inversión a vencimiento	6.682	11.511	-4.830	-41,96
Participaciones	156	207	-51	-24,80
Total cartera de valores	**22.320**	**19.826**	**2.494**	**12,58**
Renta fija	21.587	18.973	2.614	13,78
Renta variable	734	853	-120	-14,03
Participaciones	156	207	-51	-24,80
Otros instrumentos de capital	578	646	-68	-10,57

El saldo activo en entidades de crédito y efectivo es de 1.596 millones, con una reducción de 270 millones debida principalmente al descenso de la adquisición temporal de activos. Las posiciones pasivas en entidades de crédito y bancos centrales, 8.090 millones, disminuyen 963 millones esencialmente por la menor cesión temporal de activos. La financiación procedente del BCE es de 4.790 millones. La Entidad ha acudido a las recientes operaciones de financiación del Eurosistema (TLTROs) obteniendo 917 millones en la subasta de diciembre.

El activo material neto de amortizaciones asciende a 1.212 millones de euros, correspondiendo el 60% a inmovilizado de uso propio. El activo intangible, 207 millones, comprende principalmente el fondo de comercio y otros conceptos generados en la adquisición de Caja3, así como aplicaciones informáticas.

Los recursos gestionados de clientes totalizan 61.449 millones de euros. Entre ellos, los de balance, que comprenden los depósitos de la clientela, débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados y pasivos por contratos de seguros, suman 49.160 millones, al tiempo que los de intermediación ascienden a 12.289 millones de euros. En su evolución cabe reseñar el vencimiento de emisiones mayoristas no renovadas y la buena trayectoria de los recursos de la red minorista.

Desglose de los recursos de clientes en balance

(millones de euros y %)	Diciembre 2014	Diciembre 2013	Var.	Var. %
Depósitos de la clientela	39.869	40.040	-172	-0,43
. Cuentas corrientes y de ahorro	14.991	14.020	971	6,93
. Depósitos a plazo	17.524	17.756	-232	-1,31
. Cesión temporal de activos	1.606	2.182	-576	-26,41
. Cédulas hipotecarias singulares y territoriales	5.104	5.499	-394	-7,17
. Ajustes por valoración	643	583	60	10,25
Débitos representados por valores negociables	1.631	2.995	-1.364	-45,54
. Pagarés y efectos	14	150	-136	-90,85
. Nominal cédulas hipotecarias	3.930	4.430	-500	-11,29
. Nominal otros valores asociados	1.024	1.236	-212	-17,18
. Nominal otros valores no convertibles	12	547	-535	-97,85
. Valores propios	-3.385	-3.436	51	1,49
. Ajustes por valoración	37	68	-31	-45,56
Pasivos subordinados	557	568	-11	-1,93
. Nominal bonos subordinados	142	153	-11	-7,07
. Nominal participaciones preferentes	5	5	0	-2,19
. Obligaciones convertibles contingentes	407	407	0	---
. Ajustes por valoración	2	2	0	-0,19
Pasivos por contratos de seguros	7.104	6.334	770	12,16
Recursos de clientes en balance	**49.160**	**49.937**	**-777**	**-1,56**

En 2014 Ibercaja no ha realizado ninguna emisión institucional. La disponibilidad de activos líquidos ha permitido afrontar con comodidad los vencimientos del periodo, 1.423 millones, distribuidos en cédulas hipotecarias (894 millones), deuda avalada (494 millones) y deuda senior (35 millones). Por otra parte, el tercer programa de pagarés que venció en este ejercicio no se ha renovado al no existir demanda de esta clase de instrumento.

Durante el año se han realizado recompras de emisiones propias por un nominal de 84 millones de euros, de los que 11 corresponden a deuda subordinada y participaciones preferentes y el resto a titulizaciones.

El Grupo mantiene una holgada posición de liquidez. El volumen de activos líquidos, en su práctica totalidad elegibles, asciende a cierre de ejercicio a 12.785 millones de euros (el 20,51% del activo), con un apreciable incremento durante el año. La capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales es de 6.567 millones. El grado de sobrecolateralización, medido como cartera elegible sobre cédulas hipotecarias vivas, alcanza el 209,4%.

El patrimonio neto es de 2.822 millones de euros, con una variación en el año de 286 millones, que se deriva de la contribución de los resultados del ejercicio y del buen comportamiento de los ajustes por valoración.

PERDIDAS Y GANANCIAS	dic-14	dic-13	%
1. Intereses y rendimientos asimilados	1.367.906	1.223.104	11,8%
2. Intereses y cargas asimiladas	668.558	630.894	6,0%
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo Cooperativas de crédito)			-
A) MARGEN DE INTERESES	699.348	592.210	18,1%
4. Rendimiento de instrumentos de capital	11.802	8.870	33,1%
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-7.997	-26.153	-
6. Comisiones percibidas	332.261	280.663	18,4%
7. Comisiones pagadas	16.906	17.423	-3,0%
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	424.919	136.217	211,9%
8.1. Cartera de negociación	2.852	3.925	-27,3%
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.500	999	50,2%
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	438.185	130.156	236,7%
8.4. Otros	-17.618	1.137	-
9. Diferencias de cambio (neto)	271	1.489	-81,8%
10. Otros productos de explotación	1.177.382	1.092.855	7,7%
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	1.112.826	1.037.490	7,3%
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	35.332	32.499	8,7%
10.3. Resto de productos de explotación	29.224	22.866	27,8%
11. Otras cargas de explotación	1.210.909	1.172.842	3,2%
11.1 Gastos de contratos de seguros y reaseguros	1.113.735	1.046.420	6,4%
11.2. Variación de existencias			-
11.3. Resto de cargas de explotación	97.174	126.422	-23,1%
B) MARGEN BRUTO	1.410.171	895.886	57,4%
12 Gastos de administración	729.448	563.229	29,5%
12.1. Gastos de personal	513.537	374.934	37,0%
12.2. Otros gastos generales de administración	215.911	188.295	14,7%
13. Amortización	59.487	48.606	22,4%
14. Dotaciones a provisiones (neto)	5.812	-42.819	-
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	357.876	355.796	0,6%
15.1. Inversiones crediticias	321.554	309.316	4,0%
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	36.322	46.480	-21,9%
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	257.548	-28.926	-
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	35.764	38.160	-6,3%
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	-	3.260	-
16.2. Otros activos	35.764	34.900	2,5%
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	26.242	10.881	141,2%
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		2.635	-100,0%
19. Neto de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-32.920	-70.311	-
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	215.106	-123.881	-
20. Impuesto sobre beneficios	64.382	-54.327	-
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)			-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	150.724	-69.554	-
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)			-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	150.724	-69.554	-
F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante	150.653	-67.684	-
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	71	-1.870	-

El margen de intereses totaliza 699 millones. A perímetro homogéneo, la variación interanual es del -2,20%. Los ingresos procedentes de la inversión crediticia se han visto condicionados por el descenso en volúmenes y la disminución de la rentabilidad media afectada por la caída de tipos de interés, especialmente de la cartera hipotecaria referenciada al Euribor. Otro factor que ha contribuido al estrechamiento del margen es la menor aportación de la cartera de renta fija al sustituirse referencias vendidas o vencidas por otras de menor rentabilidad. La buena evolución de los costes de financiación minorista ha permitido compensar en parte la reducción del rendimiento del crédito y de la cartera de valores.

Las comisiones netas y diferencias de cambio, 316 millones, crecen un 4,52% a perímetro constante. Atendiendo a su tipología, las derivadas de prestación de servicios bajan un 1,89%, principalmente por las generadas en el uso de medios de pago, debido al menor volumen de negocio y a la rebaja de las tasas de intercambio a partir del 1 de septiembre de 2014 (Real Decreto Ley 8/2014). El descenso de esta clase de comisiones se compensa ampliamente con la contribución de las originadas en la gestión de activos, cuya variación interanual, 12,66%, es debida al aumento del patrimonio gestionado en fondos de inversión, planes de pensiones y seguros, consecuencia de la canalización del ahorro hacia esos productos.

Los rendimientos de instrumentos de capital aportan 12 millones al margen bruto. El incremento respecto a 2013 obedece principalmente a los mayores dividendos proporcionados por Telefónica.

Los resultados de operaciones financieras se elevan a 425 millones de euros, correspondiendo la mayor parte a la materialización de plusvalías latentes de la cartera de renta fija (derivadas de la positiva evolución en los precios de la deuda pública española durante el año 2014), y las derivadas por recompras de pasivos propios. Así, la venta de activos de la cartera de vencimiento ha supuesto unos resultados de 380 millones de euros. Por su parte, las recompras de deuda subordinada, participaciones preferentes y bonos de titulización propios generaron unos resultados de 18 millones de euros.

Los resultados de entidades valoradas por el método de la participación totalizan -8 millones, minorándose las pérdidas de hace un año debido a las desinversiones llevadas a cabo en 2013, entre ellas participadas inmobiliarias en el marco del proceso de reestructuración de Caja3.

El epígrafe otros productos y cargas de explotación, -34 millones, recoge básicamente el gasto generado por la aportación al FGD, compensado parcialmente por los ingresos procedentes de las filiales, operaciones corporativas e inversiones inmobiliarias.

La aplicación de la norma internacional contable sobre gravámenes CINIIF 21 en relación a la contribución al FGD ha supuesto en este ejercicio un gasto de 61 millones de euros, correspondiente a la aportación ordinaria de 2014, y el registro en las cuentas de 2013 de 55 millones adicionales principalmente por la derrama extraordinaria de 2013.

Los gastos de explotación suman 789 millones de euros, con una variación en el año, excluyendo conceptos no recurrentes e incluyendo Caja3 en 2013, del -3,47%. Los de personal ascienden a 514 millones y soportan el impacto extraordinario de la adecuación de la plantilla a través de los EREs en curso. Aislando este efecto, la contracción de los gastos de personal sería del 4,03%. A su vez, los gastos generales y amortizaciones bajan un 2,16% y 4,23%, respectivamente.

El conjunto de dotaciones y saneamientos con cargo a resultados alcanza 432 millones de euros. Teniendo en cuenta los resultados positivos no recurrentes que se han obtenido en el ejercicio, se han realizado dotaciones destinadas a reforzar las coberturas de crédito, inmuebles e instrumentos de capital.

Resumen saneamientos y provisiones

(millones de euros y %)	Diciembre 2014	Diciembre 2013	Var.	Var. %
Dotaciones a provisiones (neto)	6	-43	49	---
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	358	356	2	0,58
. Inversiones crediticias	322	309	12	3,96
. Otros	36	46	-10	-21,85
Pérdidas por deterioro del resto de activos	36	38	-2	-6,28
. Fondo de comercio y otro activo intangible	4	3	1	27,48
. Existencias	1	0	1	260,17
. Activo material de uso propio	2	12	-10	-83,37
. Inversiones inmobiliarias	30	17	13	76,69
. Participaciones	-2	6	-8	---
Ganancias / Pdas. Activos no corrientes en venta no clasificados como op. Inte.				
. De los que: Pérdidas por deterioro activos no corrientes en venta	33	69	-36	-52,28
Total saneamientos y provisiones	**432**	**420**	**12**	**2,98**

La buena evolución de los ingresos y gastos recurrentes junto a la generación de extraordinarios hacen que el Grupo obtenga un beneficio antes de impuestos de 215 millones. Tras deducir el impuesto de sociedades y la parte correspondiente a minoritarios, el resultado neto atribuido a la entidad dominante es de 151 millones.

b) Cuadros comparativos del balance y pérdidas y ganancias consolidado y no auditado a 31 de marzo de 2015 (el balance a 31 de marzo de 2015 se compara con el balance a cierre de ejercicio de 2014 y la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de marzo de 2015 se compara con la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de marzo de 2014).

ACTIVO	mar-15	dic-14	%
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	396.742	435.089	-8,8%
2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN	62.867	55.832	12,6%
2.1. Depósitos en entidades de crédito			-
2.2. Crédito a la clientela			-
2.3. Valores representativos de deuda	742	959	-22,6%
2.4. Instrumentos de capital			-
2.5. Derivados de negociación	62.125	54.873	13,2%
Pro-memoria: Prestados o en garantía			-
3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	58.935	61.547	-4,2%
3.1. Depósitos en entidades de crédito		324	-100,0%
3.2. Crédito a la clientela		43	-100,0%
3.3. Valores representativos de deuda	5.351	7.780	-31,2%
3.4. Instrumentos de capital	53.584	53.400	0,3%
Pro-memoria: Prestados o en garantía			-
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	15.763.097	14.778.280	6,7%
4.1. Valores representativos de deuda	15.245.058	14.253.973	7,0%
4.2. Instrumentos de capital	518.039	524.307	-1,2%
Pro-memoria: Prestados o en garantía		3.571.188	-100,0%
5. INVERSIONES CREDITICIAS	37.339.964	35.632.878	4,8%
5.1. Depósitos en entidades de crédito	1.713.957	1.160.611	47,7%
5.2. Crédito a la clientela	33.369.839	33.830.111	-1,4%
5.3. Valores representativos de deuda	2.256.168	642.156	251,3%
Pro-memoria: Prestados o en garantía		4.977.648	-100,0%
6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	4.386.581	6.681.683	-34,3%
Pro-memoria: Prestados o en garantía		4.399.885	-100,0%
7. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO_COBERTURA	150.862	128.991	17,0%
8. DERIVADOS DE COBERTURA	484.540	496.506	-2,4%
9. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	742.740	732.625	1,4%
10. PARTICIPACIONES	154.578	155.955	-0,9%
10.1. Entidades asociadas	115.697	117.480	-1,5%
10.2. Entidades multigrupo	38.881	38.475	1,1%
11. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES			-
12. ACTIVOS POR REASEGUROS	889	1.564	-43,2%
13. ACTIVO MATERIAL	1.199.435	1.211.567	-1,0%
13.1. Inmovilizado material	732.994	740.840	-1,1%
13.1.1. De uso propio	716.888	724.883	-1,1%
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	16.106	15.957	0,9%
13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)			-
13.2. Inversiones inmobiliarias	466.441	470.727	-0,9%
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero			-
14. ACTIVO INTANGIBLE	205.738	207.448	-0,8%
14.1. Fondo de comercio	144.934	144.934	0,0%
14.2. Otro activo intangible	60.804	62.514	-2,7%
15. ACTIVOS FISCALES	1.461.386	1.464.401	-0,2%
15.1. Corrientes	34.756	36.907	-5,8%
15.2. Diferidos	1.426.630	1.427.494	-0,1%
16. RESTO DE ACTIVOS	284.108	278.126	2,2%
16.1. Existencias	230.633	232.615	-0,9%
16.2. Otros	53.475	45.511	17,5%
TOTAL ACTIVO	62.692.462	62.322.492	0,6%

PASIVO

1.	**CARTERA DE NEGOCIACIÓN**	57.204	48.462	18,0%
1.1.	Depósitos de bancos centrales			-
1.2.	Depósitos de entidades de crédito			-
1.3.	Depósitos de la clientela			-
1.4.	Débitos representados por valores negociables			-
1.5.	Derivados de negociación	57.204	48.462	18,0%
1.6.	Posiciones cortas de valores			-
1.7.	Otros pasivos financieros			-
2.	**OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS**			-
2.1.	Depósitos de bancos centrales			-
2.2.	Depósitos de entidades de crédito			-
2.3.	Depósitos de la clientela			-
2.4.	Débitos representados por valores negociables			-
2.5.	Pasivos subordinados			-
2.6.	Otros pasivos financieros			-
3.	**PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO**	50.854.062	50.824.160	0,1%
3.1.	Depósitos de bancos centrales	2.696.594	4.848.302	-44,4%
3.2.	Depósitos de entidades de crédito	4.806.931	3.241.613	48,3%
3.3.	Depósitos de la clientela	40.515.045	39.868.562	1,6%
3.4.	Débitos representados por valores negociables	1.557.826	1.631.249	-4,5%
3.5.	Pasivos subordinados	556.669	556.574	0,0%
3.6.	Otros pasivos financieros	720.997	677.860	6,4%
4.	**AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS**	7.542	6.668	13,1%
5.	**DERIVADOS DE COBERTURA**	755.011	604.912	24,8%
6.	**PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA**			-
7.	**PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS**	7.200.588	7.103.517	1,4%
8.	**PROVISIONES**	363.581	352.183	3,2%
8.1.	Fondo para pensiones y obligaciones similares	171.761	172.755	-0,6%
8.2.	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	10.298	10.307	-0,1%
8.3.	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	25.787	26.027	-0,9%
8.4.	Otras provisiones	155.735	143.094	8,8%
9.	**PASIVOS FISCALES**	442.595	413.296	7,1%
9.1.	Corrientes	7.488	5.907	26,8%
9.2.	Diferidos	435.107	407.389	6,8%
10.	**FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)**			-
11.	**RESTO DE PASIVOS**	70.731	147.698	-52,1%
12.	**CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (solo Cooperativas de crédito)**			-
TOTAL PASIVO		59.751.314	59.500.896	0,4%

PATRIMONIO NETO

1.	**FONDOS PROPIOS**	2.560.807	2.518.359	1,7%
1.1.	Capital/Fondo de dotación (a)	2.611.730	2.611.730	0,0%
1.1.1.	Escriturado	2.611.730	2.611.730	0,0%
1.1.2.	Menos: Capital no exigido			-
1.2.	Prima de emisión			-
1.3.	Reservas	-93.490	-244.024	-
1.3.1.	Reservas (pérdidas) acumuladas	-6.445	-161.037	-
1.3.2.	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	-87.045	-82.987	-
1.4.	Otros instrumentos de capital			-
1.4.1.	De instrumentos financieros compuestos			-
1.4.2.	Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorros)			-
1.4.3.	Resto de instrumentos de capital			-
1.5.	Menos: Valores propios			-
1.6.	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	42.567	150.653	-71,7%
1.7.	Menos: Dividendos y retribuciones			-
2.	**AJUSTES POR VALORACIÓN**	379.845	302.710	25,5%
2.1.	Activos financieros disponibles para la venta	824.086	672.133	22,6%
2.2.	Coberturas de los flujos de efectivo	-73	-98	-
2.3.	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			-
2.4.	Diferencias de cambio	262		-
2.5.	Activos no corrientes en venta			-
2.6.	Entidades valoradas por el método de la participación	1.219	2.467	-50,6%
2.7.	Resto de ajustes por valoración	-445.649	-371.792	-
3.	**INTERESES MINORITARIOS**	496	527	-5,9%
3.1.	Ajustes por valoración		55	-100,0%
3.2.	Resto...	496	472	5,1%
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.941.148	2.821.596	4,2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		62.692.462	62.322.492	0,6%

PRO-MEMORIA

1.	**RIESGOS CONTINGENTES**	606.587	622.060	-2,5%
2.	**COMPROMISOS CONTINGENTES**	2.530.328	2.494.004	1,5%

El crédito a la clientela (neto), 33.370 millones de euros registra una tasa de variación negativa de 1,39% desde diciembre, continuando el desapalancamiento observado en los últimos trimestres. Señalar, sin embargo, que las nuevas operaciones del trimestre superan en un 27,8% a las del mismo periodo de 2014, concentrándose el sector PYMES.

Se mantiene la tendencia positiva en cuanto a la evolución de la morosidad. Los saldos dudosos descienden 185 millones de euros, con lo que la tasa de morosidad del Grupo se reduce hasta el 10,4%, desde el 10,8% de diciembre de 2014. El ratio de cobertura de la morosidad es el 56,7%.

Las carteras de activos financieros disponibles para la venta y de inversión a vencimiento totalizan 20.149 millones de euros, con una caída de 1.310 millones de euros. Estas carteras se concentran en títulos de renta fija, principalmente deuda de Administraciones Públicas españolas. El saldo activo en entidades de crédito y efectivo es de 2.110 millones de euros (caja y depósitos en bancos centrales 396,7 millones; depósitos en entidades de crédito 1.713,9 millones), al tiempo que las posiciones pasivas en entidades de crédito y bancos centrales totalizan 7.503 millones de euros.

Con respecto a la partida de depósitos en bancos centrales, en enero y febrero de 2015 vencieron las subastas extraordinarias (TLTRO) llevadas a cabo por parte de BCE en 2012. Una vez amortizadas, el saldo de financiación de Ibercaja Banco vía subastas de BCE ha descendido hasta 2.696 mill. € (cifra inferior al 5% del total activo de la Entidad), con 1.196 mil. € vía las nuevas subastas extraordinarias de BCE (TLTRO), y 1.500 mil. € a través de subastas ordinarias".

Como consecuencia de la aplicación de la IFRIC21 sobre la contabilización de gravámenes, en 2015 la contribución al FGD se reflejará en la cuenta de resultados como un único pago al final del año, en lugar de realizar su devengo a lo largo del ejercicio. Para facilitar la comparación, los datos del primer trimestre de 2014 han sido reexpresados con el mismo criterio.

PERDIDAS Y GANANCIAS	mar-15	mar-14	%
1. Intereses y rendimientos asimilados	303.865	355.633	-14,6%
2. Intereses y cargas asimiladas	135.597	179.539	-24,5%
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo Cooperativas de crédito)			-
A) MARGEN DE INTERESES	168.268	176.094	-4,4%
4. Rendimiento de instrumentos de capital	2.774	2.474	12,1%
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-233	-2.553	-
6. Comisiones percibidas	81.033	78.582	3,1%
7. Comisiones pagadas	3.007	4.444	-32,3%
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	22.644	11.963	89,3%
8.1. Cartera de negociación	16	812	-98,0%
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	601	203	196,1%
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	23.571	11.557	104,0%
8.4. Otros	-1.544	-609	-
9. Diferencias de cambio (neto)	-643	308	-
10. Otros productos de explotación	247.457	314.689	-21,4%
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	235.470	302.446	-22,1%
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	4.177	5.926	-29,5%
10.3. Resto de productos de explotación	7.810	6.317	23,6%
11. Otras cargas de explotación	239.599	315.270	-24,0%
11.1 Gastos de contratos de seguros y reaseguros	235.291	307.065	-23,4%
11.2. Variación de existencias			-
11.3. Resto de cargas de explotación	4.308	8.205	-47,5%
B) MARGEN BRUTO	278.694	261.843	6,4%
12 Gastos de administración	129.926	145.445	-10,7%
12.1. Gastos de personal	96.469	103.800	-7,1%
12.2. Otros gastos generales de administración	33.457	41.645	-19,7%
13. Amortización	14.400	13.800	4,3%
14. Dotaciones a provisiones (neto)	12.693	1.284	888,6%
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	48.368	38.818	24,6%
15.1. Inversiones crediticias	48.258	39.333	22,7%
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	110	-515	-
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	73.307	62.496	17,3%
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	4.256	3.987	6,7%
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible		2.191	-100,0%
16.2. Otros activos	4.256	1.796	137,0%
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	1.539	3.438	-55,2%
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios			-
19. Neto de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-10.581	-4.788	-
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	60.009	57.159	5,0%
20. Impuesto sobre beneficios	17.455	16.930	3,1%
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)			-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	42.554	40.229	5,8%
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)			-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	42.554	40.229	5,8%
F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante	42.567	40.163	6,0%
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	-13	66	-

Ibercaja obtiene un beneficio neto de 42,6 millones de euros, un 6% superior al año anterior. En un contexto de tipos de interés muy reducidos, es reseñable el buen comportamiento del negocio recurrente, impulsado por la mejora del coste del pasivo, el aumento de los ingresos procedentes de la gestión de productos fuera de balance y la caída en los costes de explotación.

El margen de intereses es de 168 millones de euros, un 4,4% menos que en 2014. El descenso del Euribor hasta el 0,21% en marzo ha afectado a los ingresos procedentes de la cartera crediticia, especialmente de la hipotecaria, referenciada a ese índice. No obstante, este efecto se ha compensado parcialmente por el descenso del coste del ahorro a plazo y la aportación positiva de los tipos en la nueva producción del crédito.

Las comisiones netas y diferencias de cambio, 77,4 millones de euros, crecen un 3,9%, impulsadas por las provenientes de la gestión de activos, que avanzan un 10,7%, debido al notable aumento del patrimonio gestionado en fondos de inversión, planes de pensiones y seguros.

La evolución del margen de intereses y los resultados por comisiones y operaciones financieras permiten que el margen bruto alcance 279 millones de euros, un 6,4% más que en el mismo periodo del año anterior. Los gastos de explotación, 144,3 millones, caen un 9,4%, consecuencia del esfuerzo realizado en la racionalización de costes y la obtención de sinergias derivadas de la adquisición de Caja3.

El resultado antes de saneamientos, 134,4 millones de euros, supera en un 31% al registrado en el primer trimestre de 2014. Después de deducir el conjunto de dotaciones y saneamientos destinado a reforzar las coberturas de crédito e inmuebles, 76 millones, el beneficio antes de impuestos alcanza los 60 millones de euros.

12. CONTRATOS IMPORTANTES

Ibercaja Banco no tiene formalizados contratos importantes al margen de su actividad corriente que puedan dar lugar para cualquier miembro del grupo a una obligación o un derecho que afecten negativamente a la capacidad del emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos.

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES.

13.1. Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto

No aplica.

13.2. Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud.

No aplica.

14. DOCUMENTOS PRESENTADOS

Ibercaja Banco pone a disposición de los inversores los citados documentos durante el periodo de validez del Documento de Registro, que podrán examinarse tanto en su domicilio social situado en Zaragoza, Plaza Basilio Paraíso, 2 como en la página web de la entidad www.ibercaja.es.

Relación de documentos:

a) Presente folleto.

b) Información financiera histórica de Ibercaja Banco S.A. para 2014 y 2013.

c) Estatutos vigentes de la Entidad y escritura de constitución, salvo las partes de la misma consideradas confidenciales.

Los documentos mencionados en los puntos anteriores también se encuentran disponibles en la web de la CNMV (www.cnmv.es).

Zaragoza, 22 de junio de 2015

D. Francisco Serrano Gill de Albornoz
Director General Adjunto-Secretario General